

# INFORME DE PASANTÍA

## Metodología para la evaluación del control social que se ejerce desde los Observatorios del Agua

Observatorio del Agua de Terrassa – Universidad de Barcelona  
Del 18 de mayo al 3 de julio de 2020

### Elaborado por:

Andrea Alejandra Escobedo Ordóñez  
Estudiante en doble titulación de Maestría Agua y Sociedad (Montpellier) y  
Maestría Ciencia y Gestión Integral del Agua (Barcelona)

### Tutores de la pasantía:

Juan Martínez (Observatorio del Agua de Terrassa)  
Cristina de Gispert (Universidad de Barcelona)  
Sophie Richard (AgroParisTech-Universidad de Montpellier-Montpellier SupAgro)  
Marielle Montginoul (INRAE-Universidad de Montpellier-Montpellier SupAgro)

### Año académico:

2019 – 2020

## Tabla de contenido

<b>1. Resumen.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Contexto general.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Observatorio del Agua de Terrassa OAT.....</b>	<b>12</b>
4.1 Contexto.....	12
4.2 Objetivos.....	15
4.3 Estructura.....	16
4.4 Funcionamiento.....	20
4.5 Fuentes de financiamiento y presupuesto.....	23
<b>5. Observatoire Montpellier Métropole de l'Eau OMME.....</b>	<b>24</b>
5.1 Contexto.....	24
5.2 Objetivos.....	27
5.3 Estructura.....	27
5.4 Funcionamiento.....	29
5.5 Fuentes de financiamiento y presupuesto.....	30
<b>6. Análisis comparativo entre el OAT y el OMME.....</b>	<b>31</b>
6.1 OAT.....	36
6.1.1 Ámbito político.....	36
6.1.2 Ámbito institucional.....	38
6.1.3 Ámbito social.....	38
6.1.4 Ámbito académico.....	40
6.1.5 Ámbito interno del Observatorio.....	42
6.2 OMME.....	49
6.2.1 Ámbito político.....	49
6.2.2 Ámbito institucional.....	50
6.2.3 Ámbito social.....	51
6.2.4 Ámbito académico.....	52
6.2.5 Ámbito interno del Observatorio.....	52
<b>7. Metodología para la evaluación del control social que se ejerce desde los Observatorios del Agua.....</b>	<b>54</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>63</b>
<b>9. Referencias.....</b>	<b>69</b>

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Presupuesto aprobado del OAT para el año 2020 en comparación con el presupuesto revisado del OAT atendiendo las medidas restrictivas por el COVID 19.....	24
<b>Tabla 2.</b> Presupuesto ejecutado del OMME para el año 2017.....	30
<b>Tabla 3.</b> Síntesis del análisis comparativo entre el OAT y el OMME por ámbitos.....	31
<b>Tabla 4.</b> Indicadores de seguimiento que pueden ser estudiados por los Observatorios para medir el control social que se ejerce desde estos espacios.....	55

## 1. Resumen

El agua puede ser comprendida desde distintas perspectivas como recurso, como derecho, como bien común, como insumo y más recientemente, como deber. Siendo un elemento en torno al cual no solamente se resignifica la dignidad humana sino se reestructuran las dinámicas sociales, el agua se nos está acabando y cada vez somos más. Las sociedades de distintos países cargan hasta hoy con varios lastres que dificultan una gestión sostenible del agua: la contaminación, la precaria gestión histórica que se ha procurado, la negligencia intersectorial, décadas de olvido y la privatización del servicio público del agua. Este último fenómeno ha contribuido en gran medida a deshumanizar el vínculo hombre-agua, y a mercantilizar con la necesidad básica de acceder a este recurso. Por esta razón, amparados bajo directrices como la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua, la Directiva Marco del Agua y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, diversos movimientos sociales han comenzado a surgir y a organizarse en torno a un clamor unificado: la remunicipalización del servicio del agua. Estas metamorfosis de gestión han ocasionado a su vez la creación de diversas formas de participación ciudadana en la gestión del agua que son conocidas como “Observatorios del Agua”, que buscan reivindicar al ciudadano como actor con derechos y deberes sobre el recurso con el poder y la responsabilidad de influenciar en gran medida el curso que las políticas del agua deben tomar a lo largo del tiempo. Para efectos de este trabajo, se analizaron dos Observatorios del Agua, el que existió en Montpellier y el que se está implementando en Terrassa, cuyo principal hallazgo nos deja ante la reflexión de la legitimidad que se concede a estos espacios para constituir verdaderas formas de cogobernanza y cogestión del recurso hídrico en donde quepamos todos.

*Palabras clave: remunicipalización, Observatorios del agua, Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua, Directiva Marco del Agua, Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

## 2. Introducción

Cada nueva generación que nace y crece se está perdiendo de un aspecto del mundo tal como lo conoció la generación anterior. El estado de los bosques, la abundancia de la biodiversidad marina, la pureza de los ríos, la respirabilidad de un aire de calidad, las nieves perpetuas, la proximidad entre hombre y naturaleza. Las intervenciones humanas que se han realizado generación tras generación parecen ser un círculo sin fin, cuyo principal balance es la proximidad cada vez más inminente al umbral de no retorno a partir del cual la tierra no podrá recuperarse. El concepto conocido como “Planetary Boundaries”, desarrollado por Johan Rockström y Will Steffen, provee un sistema para entender sobre qué procesos esenciales del planeta está ejerciendo más presión el ser humano, haciendo que se desestabilice el equilibrio terrestre. Este análisis devela un panorama alarmante en el que 4 de los 9 procesos básicos de la tierra han sido sobrepasados: cambio climático, biodiversidad, cambios en el uso del suelo y los flujos bioquímicos. (RockströmWill, J. et al., 2009). Esta perspectiva puede desalentar a algunos, pero paralelamente puede motivar las transformaciones más reflexivas que desemboquen en nuevas configuraciones sociales más ecuanimes y responsables, que no sólo cuestionen sus propios hábitos de consumo y sus comportamientos adquiridos, sino que entren a debatir el papel de los sistemas sociopolíticos y las instituciones en evitar el colapso. Dentro de estas transformaciones colectivas, surge desde hace algunas décadas, una muy particular: la lucha por la gobernanza del agua.

Los ciudadanos empiezan a comprender el sentido imprescindible que tiene el agua como recurso vital, el agua como derecho humano, el agua como eje de producción el agua como instrumento puente que construye sociedades con estándares de vida más aceptables, pero también el agua como fuente de tensiones. Cuantos más usos dependan de un mismo sistema de recursos hídricos, más rivalidades de uso aparecerán en la escala espacial y temporal en torno al agua y a los actores se les hará más difícil converger en una repartición equitativa. Esto aunado a una extensión de las transiciones de gestión pública a lo que se denomina como “privatización del servicio público”, ha dificultado el control de las políticas que determinan todos los aspectos que tienen relación con el agua como recurso y el agua como servicio. Se entiende por privatización del servicio público cualquier cambio en la provisión, regulación y subvención de los servicios tradicionalmente llamados “públicos” (LeGrand y Robinson, 1984), que debe implicar como mínimo la titularidad del servicio y la forma de gestión del mismo. Este no ha sido un fenómeno exclusivamente geográfico o político. Varias ciudades alrededor del mundo que cambiaron su modo de gestión, vieron cómo las empresas privadas que gestionaban el servicio de agua, aumentaban el precio de la factura, ocultaban información de desempeño y dificultaban la participación ciudadana en los procesos de decisión. A partir de este momento, muchas luchas ciudadanas organizadas se han estructurado para cambiar el modelo de gestión, puesto que se ha ido interiorizando que, siendo el agua un recurso tan sumamente

vital, no puede ser mercantilizado por una entidad cuyo propósito final es la generación de dividendos.

Pero estos propósitos de “remunicipalización” del servicio público, buscan ir más allá. Aquí es donde surgen los Observatorios del Agua, como estructuras que sirven de puente para concertar todas las visiones del agua y ofrecen el escenario para que los procesos de cogobernanza y cogestión se puedan desarrollar favorablemente. Este trabajo se enfoca en la comprensión integral de los elementos que dieron origen a dos Observatorios del Agua uno en Francia (Montpellier) y el otro en España (Terrassa), sus objetivos, su estructura, los actores implicados, los mecanismos de intervención para ejercer el control social y fuentes de financiamiento para efectuar un análisis comparativo del rol del Observatorio en la gestión del agua, los puntos que llevaron al éxito de la operación y los puntos que dificultaron el alcance deseado de cada uno. Así mismo, se pretende construir una metodología que se pueda emplear de manera generalizada y que permita la evaluación del control social que se ejerce desde estos espacios de cogestión del servicio público y de las políticas públicas en torno al agua. La metodología empleada para dar desarrollo a este trabajo, está compuesta de cuatro (4) fases. La primera compuesta de una revisión bibliográfica de artículos científicos, documentos internacionales, actas de reuniones plenarias ordinarias y extraordinarias, actas de constitución, reglamento interno, asignación presupuestal, artículos de prensa, trabajos de investigación de nivel de maestría y doctorado, reportes. La segunda, consiste en las entrevistas semi-estructuradas aplicadas en sesiones virtuales a los actores que hacen o hicieron parte del Observatorio a través de las cuales se pretende establecer informaciones detalladas sobre el funcionamiento, la dinámica, las amenazas y tensiones evidenciadas y el alcance real del organismo a lo largo del tiempo. Además, se buscó recoger elementos de reflexión que aportasen pistas para la elaboración de la metodología de evaluación del control social de este tipo de escenarios. Seguidamente, un análisis comparativo que reúna el impacto de cada Observatorio en el ámbito político, institucional, social, académico e interno, para determinar los puntos que favorecieron y que limitaron la operación de cada organismo. Para finalizar, el diseño de una metodología de evaluación del control social elaborada a partir de los puntos de reflexión entregados por los mismos participantes del Observatorio y por la literatura asociada a temas de gobernanza y participación.

El trabajo está estructurado en cinco (5) momentos principales. Un contexto que sitúa al lector en los elementos que fueron claves a nivel general para llegar a la idea de la creación de los Observatorios del Agua. Seguido, se encuentra toda la información de los objetivos, estructura, funcionamiento y fuentes de financiamiento del Observatorio del Agua de Terrassa OAT. Luego, de la misma manera se halla toda la información concerniente al corto período de operación del Observatorio Montpellier Métropole de l'Eau OMME. Inmediatamente después, el lector podrá apreciar el análisis comparativo entre los dos Observatorios de una manera sintetizada, y a continuación encontrará el detalle por cada ámbito de

análisis establecido. Finalmente, es posible evidenciar los indicadores de evaluación del control social que pretenden evaluar el grado de cogobierno y cogobernanza que los actores del Observatorio pueden ejercer dentro de este espacio.

### 3. Contexto general

“El papel del ciudadano en nuestra democracia no acaba con el voto”, pronunciaba Barack Obama en su discurso tras ser reelegido como presidente de los Estados Unidos, “Consiste en saber qué podemos hacer todos juntos [...] mediante una labor tan frustrante y difícil, pero necesaria, como es el autogobierno”, (Obama B, 2012).

La ciudadanía es considerada usualmente como objeto de derechos de múltiples naturalezas, cuya premisa de inviolabilidad alinea los mecanismos y el funcionamiento de las instituciones públicas, privadas, mixtas y organizaciones no gubernamentales. A su vez, se sobreentiende que dicha ciudadanía, es objeto en paralelo, de deberes que está, en cierta obligación sino vocación, de acatar para con sus semejantes y para con la sociedad, en pro de establecer, mantener y propender por vínculos comunes sanos y genuinos para todos. En más de 160 países en todo el mundo, la democracia participativa rige, al menos en el papel, los sistemas sociopolíticos y con ellos, la participación ciudadana y las libertades civiles. Sin embargo, el Índice de Democracia 2016 revela aspectos interesantes en cuanto a la realidad: “menos de la mitad del mundo vive en democracia y sólo el 4,5 % en una democracia plena”, (Willige A, 2017). Democracia plena como es el caso de Noruega, que lidera el Índice con la democracia más fuerte del mundo, gracias, entre otros aspectos, a una profunda vinculación histórica entre el poder político y la sociedad, y a una fuerte cultura de participación que surgió con los grandes movimientos sociales de trabajadores del siglo XIX, (Chamy C, 2015).

Es aquí donde se empieza a dudar de la democracia como concepto y como vehículo. Los gobiernos y principalmente, la academia y la ciudadanía no terminaban de comprender cuál era el papel de la democracia en sociedades que en teoría estaban sentadas sobre la soberanía del pueblo pero que en las estadísticas seguían reflejando enormes disparidades entre las jerarquías socioeconómicas que imperaban hasta el momento. ¿Cuál resultaba ser el papel del Estado en esa democracia, si era casi que evidente que este funcionaba en virtud de las instituciones públicas y privadas y no de la ciudadanía? ¿Cómo se podía asegurar la democracia sobre los ámbitos sociopolíticos específicos de un municipio o una ciudad cuando el Estado podía controlar su actuación limitando su economía?

Para alcanzar unos niveles de democracia funcional, un pilar fundamental es la participación ciudadana cuya base parte de una dinámica bidireccional en la cual un flujo fluye del estado hacia el ciudadano, creando y garantizando espacios y mecanismos que permitan acceder a diversos niveles de cooperación e intercambio entre el estado, las instituciones, el sector público y privado y la

sociedad; y otro flujo fluye del ciudadano hacia el estado, generando compromiso e implicación a través no sólo del voto, sino de aportes, ideas e insumos que contribuyan a la solidez de las instituciones y al direccionamiento de las políticas que enmarcarán el desarrollo de la nación. Es así como surgen nuevas formas de entender esa bidireccionalidad que apuntaban, no sólo al fortalecimiento de estas dinámicas sino a la singularización de las mismas de acuerdo al contexto, a las peculiaridades. Se empieza a hablar de municipalismo y de la importancia de la municipalización para entender las situaciones que se dan dentro de los límites físicos de la municipalidad y para intentar solventarlas de la manera más idónea con los recursos económicos, humanos y técnicos de los cuales se dispone. Esta puesta en escena del municipalismo replantea a los servicios del Estado como centro de la vida política municipal, incentiva la creación de nuevas estructuras políticas a nivel local y promueve una nueva cultura política que incorpore el discurso de los comunes y la intervención ciudadana en dichas estructuras.

Siendo el agua, un recurso natural considerado como bien común, derecho humano inalienable y un elemento vital de cohesión social, en torno al cual, los grupos sociales estructuran y han estructurado desde su distribución geográfica hasta su cultura y su arraigo territorial; es imperativo que este sea visto y asumido como un elemento de interés colectivo, al cual se debe proteger, usar, gestionar y gobernar desde las diferentes visiones y dimensiones sociales que lo acompañan y lo definen. En este mismo sentido, el agua resulta imprescindible para el desarrollo humano en los distintos procesos que se llevan a cabo a nivel urbano, rural, industrial, agrícola, piscícola, cosmético, educativo, farmacéutico y recreacional, lo cual se traduce en una cantidad finita de agua que debe compartirse entre varios usos y usuarios, con una distribución que no siempre obedece a criterios de justicia distributiva y que no deja totalmente satisfechos a los usuarios que demandan el acceso al recurso.

Estas tensiones que se crean en torno al aprovechamiento del agua se acentúan debido a múltiples factores como la escasez del agua dulce disponible en condiciones naturales, que es del orden del 0,8 % de la superficie terrestre (Dudgeon et al., 2006); la alta biodiversidad que albergan estos cuerpos de agua, de cerca del 10 % de las especies conocidas del planeta (Balian et al., 2008) y que actualmente menguó en promedio 81% a un ritmo de declive anual del 3,9% como consecuencia de la sobreexplotación directa y de la captura de especies para la subsistencia (WWF International, 2016).

Seguidamente, la modificación de las cuencas hidrográficas por cuenta de la intervención humana a través de la construcción de represas -3.700 como mínimo en países con economías emergentes-, la regulación de los caudales, la disposición de vertimientos de origen doméstico e industrial, la infiltración de productos químicos derivados de la agricultura, la deforestación, la introducción de especies acuáticas invasoras, todo lo cual deriva en la pérdida y la degradación del hábitat, la calidad del agua, el transporte de sedimentos, la conectividad biológica y el caudal disponible.

A esto hay que vincular las enormes dificultades administrativas y políticas para concertar formas cooperativas intersectoriales e interterritoriales de asignación y protección del recurso; y por supuesto, los efectos cada vez más tangibles del cambio climático, cuyas concentraciones de dióxido de carbono, metano y óxido nítrico encontradas en la atmósfera no tienen precedentes en 800.000 años y están provocando la alteración del ciclo global del agua, reduciendo así significativamente el nivel de precipitaciones y por ende de la rapidez y el nivel de recarga superficial y subterránea, aumentando la temperatura global de la tierra, exacerbando los fenómenos climáticos en todas las latitudes y altitudes, favoreciendo el deshielo de las nieves perpetuas, el permafrost y los hielos marinos (WWF International, 2016), incrementando el nivel y la temperatura del mar y generando la muerte de los mayores productores de oxígeno de la tierra: los corales y las algas.

La situación está lejos de devenir simple. Si a lo anterior agregamos el crecimiento demográfico exponencial y el aumento en la expectativa de vida de la población, la situación se torna insostenible para la humanidad y el mundo como lo conocemos. Cuanta más personas existan dentro de un sistema cerrado con recursos limitados y con un frágil equilibrio, en el que nada debería sobrar ni debería faltar, más conflictos y tensiones habrá al momento de repartir el agua, más impactos se irán acumulando sobre los ecosistemas y más complejo se hará efectuar el control y la intervención por parte de las instituciones administrativas como mediadoras. Más actores implica al nivel más básico, más consumo de agua de uso doméstico, pero a niveles más progresivos una demanda creciente de alimentos y de tierras cultivables, más industrialización y una necesidad apenas obvia de oportunidades de empleo y de desarrollo, más densificación de las ciudades y más expansión urbana, lo cual, a su vez, hará más visible la elongación entre los focos productores de alimentos y los consumidores, y entre las industrias y la mano de obra. Esto supone más emisiones de gases efecto invernadero emitidas a la atmósfera como resultado de la necesidad de transporte para el abastecimiento y para el trabajo. Es válido recalcar que no toda la población genera los mismos impactos, en las mismas magnitudes, y en las mismas escalas de tiempo, y aquí podríamos entrar en el debate socioambiental de que los individuos con más y mejores oportunidades y calidad de vida, que representan tan sólo el 20% de la población del mundo (Meadows, D. et al., 2004), son quienes ocasionan una huella hídrica y una huella de carbono más alta como consecuencia de sus hábitos de consumo extenuantes que provocan impactos reiterativos y muchas veces externalizados sobre los recursos naturales, aunque no sean ellos los que usualmente más se reproduzcan. Más personas en estratos socioeconómicos más bajos implica, por otra parte, una acentuación de los cinturones de pobreza y de los ejes de desigualdad social y económica, con lo cual cerca de la mitad de los habitantes de la tierra tendría que seguir viviendo con ingresos máximos que se sitúan alrededor de los 2 dólares diarios (Meadows, D. et al., 2004). Más motivos de tensión en las jerarquías sociales por el acceso a las oportunidades, a los alimentos, a la vivienda, a la calidad de vida y por lo tanto al agua.

La tecnología avanza sí, pero avanza a pasos de tortuga en comparación a la velocidad y la dimensión de las alteraciones en muchas ocasiones irreversibles ocasionadas a la naturaleza, por lo cual grandes iniciativas para dar respuesta a estas se quedan cortas para solucionar el problema. De seguir las tendencias de crecimiento de la población mundial, industrialización y contaminación, producción de alimentos y agotamiento de recursos actuales, los límites del planeta se alcanzarán en los próximos 100 años (Nørgård et al., 2010).

Entendiendo que el crecimiento poblacional no es la causa en su totalidad de estas tensiones por el recurso, sino que puede ser asimilado como el medio a través del cual se perpetúan las relaciones de desigualdad y los núcleos de concentración de riqueza acentuando la brecha entre "ricos y pobres" que no es otra cosa que órdenes y poderes legitimados históricamente de esta manera; la clave parece estar en el cambio del sistema. "Es posible modificar estas tendencias de crecimiento y establecer condiciones de estabilidad ecológica y económica de tal modo que se prolongue de forma sostenible en el futuro. Podría diseñarse una situación de equilibrio global que permitiera la satisfacción de las necesidades materiales básicas de cada persona en la Tierra y todas tendrían igual oportunidad de desarrollar su potencial humano individual" (Nørgård et al., 2010).

Aquí es cuando el agua y con ella, la participación ciudadana, pasan también a ser deberes políticos y ciudadanos. La participación ciudadana empieza a ser interpretada, en un sentido como "derecho", al demandar más espacios de construcción y cogeneración de ideas que sean legitimados; y en el otro sentido como "deber", al tener la responsabilidad social de aportar por y para el sostenimiento de dichos espacios. El agua, al tener un carácter estratégico en la mente social colectiva, y al estar casi que omnipresente en la escala espacial y temporal de la cotidianidad de los unos y los otros, el agua determina en gran medida el estándar y la calidad de vida de quienes están en contacto con ella. Por esto, los ciudadanos a través del ejercicio de sus facultades participativas pueden atribuirle a este recurso importantes valores sociales, éticos y ambientales que les permitan convertirlo en el instrumento esencial para provocar la grieta en el sistema que hemos perpetuado. Valores como la justicia, la equidad, la honestidad, el compromiso y la sostenibilidad pueden contribuir a que la gobernanza colectiva del recurso no surta la ruta tradicional en la que "yo te elijo y tú gobiernas", sino que sea una sucesión de procesos de intercambio y participación multidireccionales que den cabida a todos al mismo tiempo y que contribuya a encontrar soluciones conjuntas que beneficien a todos.

Los gobiernos, los consumidores del agua, las instituciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, han comenzado a reaccionar y a desarrollar acciones. La comunidad internacional ha respondido con los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, que tienen por objeto reducir la población que carece de agua potable y saneamiento y la iniciativa Agua para la Vida de la Unión Europea que concretiza el papel europeo en el alcance de estos objetivos. No obstante, estas iniciativas parecen no ser suficientes para conseguir una gestión sostenible del

agua, en parte por la ausencia en concreto de lo que se denomina una “buena gobernabilidad” que es la gobernanza ejercida por todos los actores implicados (CSIC, 2005), y que, para efectos del agua, es en realidad, cualquier persona que la utilice.

La Directiva Marco sobre el Agua pide que haya participación ciudadana en la elaboración y la implementación de la política del agua, pero bajo una forma poco precisa y no vinculante. La participación consiste en la consulta y la participación opcional en la toma de decisiones. No hay ninguna indicación acerca de cómo la ciudadana debe estar representada en los órganos de consulta y decisión. La transposición en la legislación francesa de la participación ciudadana, tal como la define la directiva europea, se hizo al mínimo, limitando de facto el alcance de estos mecanismos en la gestión de los servicios locales del agua y saneamiento (European Water Movement, 2019).

Es por esto por lo que el agua, además de derecho, es cada vez más percibida como un deber ciudadano del que es humanamente imposible desligarse de alguna u otra manera. La gente ha empezado a sentir que es su deber apropiarse del agua y su gestión, de las decisiones y el rumbo que han de tomar las políticas en torno a este precioso recurso porque han empezado a comprender el agua como instrumento de equidad y cohesión social. Hemos visto cómo los ciudadanos se han organizado y movilizado para demandar por un lado el nacimiento de gestiones públicas y por el otro el retorno de las gestiones públicas que han sido desplazadas por el sector privado en países como Francia, Canadá, Alemania, Noruega, España, Reino Unido, Chile, Malasia, Estados Unidos, y la lista se alarga. La gestión de un recurso tan estratégico para todos cuesta que encaje en la naturaleza de las empresas privadas cuya razón de ser no es la beneficencia ni la responsabilidad social empresarial sino la generación de dividendos y utilidades, así esto implique cobros excesivos por la distribución del agua o la falta de transparencia en la información que el usuario de por sí está en el derecho de recibir. Estos procesos “remunicipalizantes” se dan bajo coyunturas únicas que emergen de contextos particulares con puntos de inflexión que responden a procesos históricos, sociales, políticos y económicos, pero que buscan desde acabar con las prácticas abusivas del sector privado para con los consumidores y los trabajadores hasta la reconquista del control de la economía y los recursos propios, y la puesta en marcha de estrategias de funcionamiento más sostenibles (Kishimoto S, et Petitjean O, 2017).

Los ciudadanos se están cuestionando no sólo el precio del agua sino los principios democráticos de los que pueden valerse para hacerle frente a los grandes poderes económicos transnacionales y las leyes de regulación del mercado (CSIC, 2005). La desconfianza ciudadana crece en torno a las “instituciones democráticas” que a menudo sí permiten la participación social pero como a ellas les parece conveniente. Se remarcan los enormes vacíos que históricamente han existido entre las instituciones y la sociedad, que, aunque las vota no las legitima, y es cuando los actores sociales comprenden que la gestión pública o municipalizada

per se no es suficiente para asegurar espacios de gestión colectivas más transparentes, y entienden el poder que pueden ejercer y al mismo tiempo la inmensa responsabilidad que implica participar en la gobernanza colectiva de la gestión del agua.

El concepto de participación ciudadana activa, entendida como participación pro-activa y no solamente re-activa (CSIC, 2005), ha conllevado a la creación de organismos de encuentro e implicación de los actores involucrados en la gestión del agua que son aun incipientemente conocidos bajo el nombre de "Observatorios del Agua". Los Observatorios del Agua (OA), son escenarios a través de los cuáles "la ciudadanía está escribiendo el futuro de los servicios públicos" para cogestionar de una manera cada vez más consciente, sostenible y transparente el agua disponible, intentando satisfacer todos los usos y usuarios, pero sobre todo para difundir y promover una "Nueva Cultura del Agua" que acerque a los actores al agua desde el ámbito local, vinculando el pequeño y el gran ciclo del agua con las particularidades y limitaciones para el abastecimiento del recurso en el territorio, haciéndola tangible, próxima, mía, propia, y reconciliando así todas las miradas del agua.

## 4. Observatorio del Agua de Terrassa OAT

### 4.1 Contexto

Terrassa es la tercera ciudad más grande de la región de Cataluña con una población de 220.556 habitantes (2019) y se encuentra a 23 km de la ciudad de Barcelona (Ayuntamiento España, 2020). Su importancia a nivel nacional radica históricamente en la producción industrial textilera y en su ubicación geográfica gracias a la cual se ha visto implicada en la historia del país, tomando peso en las luchas sociales y políticas desde la segunda mitad del siglo XIX (Bagué E, 2019).



*Ilustración 1. Ubicación de la ciudad de Terrassa en el territorio español.  
Fuente: Google Maps.*

Junto con la declaración de Terrassa como ciudad en 1877, se pone en escena la figura del Ayuntamiento Constitucional, con lo cual se produce un cambio en los espacios y la articulación de la toma de decisiones sobre los temas que le atañen a la ciudad. Esto otorga un poder bastante amplio al ayuntamiento, centrando el poder en muy pocas manos y favoreciendo la dominación capitalista en la ciudad (Bagué E, 2019).

En Terrassa, la implementación del servicio de abastecimiento de agua se encuentra ligada a la industria textil, a más necesidad de agua para aumentar la producción se hizo inminente la construcción de una red de distribución bajo la responsabilidad de la Sociedad de Aguas de la Mina Pública de la Villa de Terrassa, con el abastecimiento de servicio domiciliario como efecto secundario. Para ello, el Ayuntamiento de Terrassa aprobó en 1842, una concesión a la Sociedad de Aguas, cediendo la propiedad del agua con todos sus títulos, derechos y responsabilidades (Bagué E, 2019), marcando así un distanciamiento entre el ciudadano y el agua, y un cambio sustancial en la forma como la población entiende y se apropia del recurso.

La delegación de la gestión del agua tiene implicaciones que van más allá. El agua deja de ser vista como recurso natural vital para pasar a ser visto como un "input" más en una cadena productiva concebida para generar ganancias. Los espacios y los actores que pueden relacionarse con la toma de decisiones en torno al agua son modificados como resultado del cambio en el sistema tecnológico e institucional que es respaldado por las regulaciones ligadas al agua y el Ayuntamiento (Bagué E, 2019). Qué, quién y cómo se gestiona el agua, son preguntas que ya no están sobre la mesa para ser objeto de debate público, abierto y transparente y no lo estuvieron durante al menos 75 años que duró la concesión. Existían muchos déficits sobre todo en lo que tenía que ver con transparencia, democracia, control social, participación. En múltiples intercambios previos, cuando se planteaba una inclusión más abierta y dinámica con la ciudadanía la empresa y el Ayuntamiento se mostraban muy reticentes porque desconocían que la ciudadanía era objeto de conocimientos sobre el agua también y era objeto de intereses sobre la calidad de vida en la ciudad. Se mantenía y hasta el momento es una lucha que continúa vigente, la dicotomía entre "saber experto" y "saber profano" en la cual las decisiones son más legítimas mientras más saberes expertos estén involucrados en ella y no se reconoce crédito a saberes profanos que también son formas de ver, de entender y de interpretar el mundo. Tanto el juicio ciudadano como el juicio experto pueden ser considerados como juicios de valor, y entonces la división entre el conocimiento científico y la democracia participativa podía ser reformulada: el diálogo entre la ciudadanía, los políticos y los científicos sobre temas como el agua, no es un obstáculo sino un medio para lograrla. Los ciudadanos deben convertirse en activos participantes de un discurso público, dado que las decisiones en torno a este sólo pueden adoptarse dentro de ese discurso (Maldonado M, 2008)

Sin embargo, la organización ciudadana que desembocó en la movilización para ejercer presión social por la remunicipalización no fue una cuestión fácil de conseguir. Las personas que vivían en Terrassa tenían cierto conocimiento sobre el agua, pero no sabían ni siquiera que la ahora llamada Mina Pública d'Aigües de Terrassa S.A era una empresa privada (Bagué E, 2019).

En este marco, en 2014 se crea la Taula de l'Aigua como un grupo de ciudadanía activa organizada que recogía actores interesados en la recuperación de la gestión pública del servicio y la participación ciudadana en formulación de las políticas relacionadas con el agua. Muchos de estos actores ya contaban con un grado avanzado de conciencia y concordancia en relación a la concepción del recurso como bien colectivo, en tanto que otros aún tuvieron que ser sensibilizados para comprender que la delegación de un recurso vital al sector privado, en cuyo modo de actuación no prevalecen los principios de solidaridad y cooperación, era un riesgo alto que no tendrían por qué asumir. Por este motivo, los ciudadanos empezaron a buscar la información a la que no habían tenido acceso durante el tiempo de operación de la empresa, indagando en el estado técnico y económico del servicio, el estado de las infraestructuras y los bienes (Taula de l'Aigua de Terrassa, 2017) en un momento en el que la empresa se debatía entre continuar la concesión o liquidarla. Luego de constatar que el Ayuntamiento no había ejercido un control efectivo sobre la operación de Mina por lo cual la empresa no disponía de información abiertamente consultable y además, ponía trabas continuas a los requerimientos ciudadanos, la Taula inició entonces un proceso de divulgación y sensibilización a nivel social, académico y político consiguiendo así que el tema no solamente estuviera en la agenda política como un asunto fundamental (Taula de l'Aigua de Terrassa, 2017) sino ejercer una presión estratégica de cara al cambio de gobierno inminente para el momento.

A pesar de que la consigna de la remunicipalización del servicio era el paso clave para una modificación de la gobernanza del agua, desde el principio se entendía que el problema no era sólo que la gestión fuera empresarializada, sino que también y mayoritariamente, que la ciudadanía no quería participar según los protocolos de procesos participativos, sino que lo entendían más como lógicas de cogobierno (Bagué, E. Comunicación en vídeo llamada. Junio 16 de 2020).

En 2015, con motivo de la finalización del contrato de concesión, el ayuntamiento pretendía llevar a cabo modificaciones contractuales a la licencia de explotación de Mina Pública d'Aigües de Terrassa S.A para continuar con la gestión privada del servicio del agua. Para este momento, Jordi Ballart del Partido de los Socialistas de Cataluña PSC y actual alcalde de Terrassa, no llevaba dentro de su agenda política la remunicipalización del servicio del agua potable, y su partido político no había sostenido tampoco el Pacto Social por el Agua Pública, sin embargo, debido a la presión ejercida por los grupos políticos que sí fueron firmantes y por los diferentes grupos sociales que llevaban tiempo luchando por la remunicipalización del servicio y por una mayor apertura a la participación ciudadana, Ballart rompe relaciones con el PSC y aprueba en el Pleno Municipal la documentación que

daba vía libre a la remunicipalización, a pesar de los poderes afianzados es históricos de la ciudad (Bagué E, 2019) y de los continuos intentos de la empresa por continuar con la gestión alegando el ahorro de costos para la ciudad o una indemnización de 60 millones de euros en compensación por lucro cesante (Taula de l'Aigua de Terrassa, 2017).

Finalmente, en el año 2017, se aprobó en los plenos de abril y septiembre el cambio de la forma de gestión del servicio público de abastecimiento de agua en Terrassa (Bagué E, 2019). Pero a partir de ese momento, el trabajo no terminó, sino que ha comenzado verdaderamente. Un elemento central de ese trabajo, de la gestión pública era la conexión entre agua y democracia, y por tanto el tema de la dimensión democrática del agua pasaba por entender el agua desde la transparencia, desde la participación social, desde el control social y desde la corresponsabilidad social en la gestión pública y en los procesos de toma de decisión. La remunicipalización y la apertura de la gestión del agua es un proceso transitivo que requiere tiempo, compromiso, convicción y cambio de conciencia generacional. Los ciudadanos representados por varios grupos sociales, pero particularmente por la Taula del agua, lo entienden así y por esto están velando por mantener lo que se ha conseguido, concretando la creación del Observatorio del Agua de Terrassa OAT, un instrumento social impulsado desde la sociedad civil como un instrumento para abordar toda esa dimensión democrática del agua y todo ese trabajo en el ámbito de la cultura, de la educación, de la investigación, y de toda la dimensión social que tiene el agua (Martínez, J. Comunicación en vídeo llamada. Junio 9 de 2020) donde esperan consolidar unas relaciones robustas entre la ciudadanía y el ayuntamiento, porque “se escribe agua, se lee democracia”.

## 4.2 Objetivos

El Observatorio del Agua de Terrassa OAT, fue creado en el año 2018 adscrito al Ayuntamiento de Terrassa, como un órgano municipal de participación, de carácter consultivo, asesor, deliberativo y propositivo, y con la capacidad de elaborar estudios, informes y propuestas en la materia y de lograr acuerdos que deberán ser considerados por el gobierno municipal. Este Observatorio OAT tiene como objeto articular y fomentar una nueva forma de participación ciudadana en la definición de las políticas y en las decisiones estratégicas que afecten al servicio de abastecimiento de agua municipal asegurando la transparencia en el modelo de gestión pública del agua (Taigua, 2019).

Con la creación de este órgano, se pone de manifiesto la voluntad política de mejorar la gobernanza de la ciudadanía, profundizando en los tres pilares bases: la participación, la colaboración y en la concertación con la población, con los agentes sociales y con las diversas iniciativas que han incitado procesos de cambio en la forma de gestión del servicio (Taigua, 2019).

El Observatorio OAT debe velar por la consecución de los siguientes principios rectores del gobierno y la gestión del agua:

- Principio de derecho de acceso
- Principio de precio justo
- Principio del servicio público
- Principio de calidad del agua
- Principio de sostenibilidad del ciclo integral del agua
- Principio de nueva cultura del agua
- Principio de trabajo en red
- Principio de participación ciudadana
- Principio de transparencia
- Principio de fiscalización y auditoría externa
- Principio de sostenibilidad financiera
- Principio de gestión sostenible, eficaz y eficiente del servicio
- Principio de plena recuperación e internalización de los costos (Ayuntamiento de Terrassa, 2018)

### 4.3 Estructura

El Observatorio OAT está conformado por una representación amplia de la ciudadanía, de las entidades, de los agentes sociales y económicos, de los grupos políticos, del Gobierno de la ciudad y de los sectores consumidores de agua (Taigua, 2019). Al no existir un lineamiento para la constitución de este tipo de escenarios, lo que se intentó fue garantizar una composición heterogénea y dentro de esa diversidad, una proporcionalidad de poder de decisión, para que, en determinado momento, no sea tan sencillo desequilibrar la balanza en favor de ciertos sectores. El OAT está compuesto a grosso modo por tres pilares que sustentan su legitimidad: el Ayuntamiento, la empresa Taigua y la sociedad civil. Sin embargo, aunque su construcción ha estado fuertemente motivada por los movimientos sociales, no se considera un espacio asambleario de los movimientos sociales, sino que se considera un escenario en el que se concreta un equilibrio entre los actores sociales, actores políticos, actores económicos, actores gubernamentales, sindicatos y asociaciones, un equilibrio en el que nadie determina en solo un acuerdo sino en el que se construyen colectivamente los acuerdos.

Son órganos del Observatorio OAT:

- El Plenario: es el máximo órgano de gobierno del Observatorio OAT. Expresa la corresponsabilidad entre el mundo social, político y técnico del servicio del agua. Es el lugar donde se reúnen las entidades y los ciudadanos involucrados para contribuir al desarrollo de la nueva cultura del agua y a los principios establecidos. Los miembros del Plenario ejercen su cargo sin ánimo de lucro y tienen voz y voto, a excepción de la Coordinación y la Secretaría, que cuentan con voz, pero no voto. Son miembros del Plenario:
  - La Presidencia
  - La Vicepresidencia
  - La Secretaría
  - La Coordinación

- El/la concejal/a responsable del gobierno municipal del servicio del agua
  - Un (1) representante de cada grupo político con representación en el Pleno
  - Un (1) representante de la plataforma ciudadana y de entidades, Agua es Vida
  - Un (1) representante de la Mesa del Agua de Terrassa
  - Un (1) representante de la FAVT
  - Un (1) representante de la plataforma de entidades Consejo de Entidades de Acción Ciudadana
  - Un (1) representante de la Asociación para la Pobreza Energética
  - Un (1) representante del Observatorio Ciudadano Municipal
  - Un (1) representante de la Unión de Consumidores de Cataluña
  - Un (1) representante de la Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa
  - Un (1) representante del Gremio de instaladores de Terrassa y Comarca
  - Un (1) representante del Gremio Empresarial de Hostelería de Terrassa y comarca
  - Un (1) representante de la Cámara de Comercio de Terrassa
  - Un (1) representante de la Fundación San Galderic
  - Un (1) representante de la UGT 20. Un/a representante de CCOO
  - Un (1) representante entre el resto de las organizaciones sindicales
  - Un (1) representante de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la UPC
  - Dos (2) representantes de los centros de enseñanza
  - Un (1) representante de la Red de Escuelas para la Sostenibilidad de Terrassa
  - Dos (2) representantes de grupos de investigación relacionados con el ciclo del agua
  - Dos (2) representantes de las personas que trabajan en la EPEL (Ayuntamiento de Terrassa, 2018)
- La Comisión Permanente: es el órgano encargado de dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento del Observatorio OAT para la consecución de su objetivo y el desarrollo de sus funciones. Debe rendir cuentas al Plenario. Son miembros de la Comisión Permanente:
    - La Presidencia
    - La Vicepresidencia
    - La Secretaría
    - La Coordinación
    - Los coordinadores/Las coordinadoras de los grupos de trabajo
    - Un máximo de tres (3) vocales miembros del Pleno, elegidos por el Pleno, por mayoría simple, entre las candidatas (Ayuntamiento de Terrassa, 2018)

- La Presidencia: escogida por el Plenario del Observatorio OAT por mayoría absoluta, nombrada por Decreto de la Alcaldía o por Resolución de Concejal por un período máximo de cuatro (4) años. Ejerce la representación del Observatorio OAT y dirige las presentaciones, sesiones y debates de los temas del orden del día.
- La Vicepresidencia: escogida por el Plenario del Observatorio OAT por mayoría simple, nombrada por Decreto de la Alcaldía o por Resolución de Concejal por un período máximo de cuatro (4) años. Comparte con la Presidencia del Observatorio OAT el ejercicio de sus funciones y le sustituye en caso eventual.
- La Secretaría: designada por el alcalde por Decreto, cumple las funciones de secretaria y levanta las actas de las sesiones del Pleno y la Comisión Permanente.
- La Coordinación: el Ayuntamiento de Terrassa ejerce las funciones de Coordinación del Observatorio OAT, incorporando los recursos materiales y de espacios municipales para las sesiones y grupos de trabajo del OAT, y seleccionando un(a) técnico(a) encargada de dinamizar el funcionamiento del Observatorio OAT.
- Los grupos de trabajo: aprobados por el Plenario, de acuerdo con los objetivos de estudios deseables a profundizar. Son espacios abiertos a la máxima participación ciudadana y pueden incorporar entidades, colectivos y ciudadanía con interés en debatir y reflexionar sobre el ámbito propuesto. Un (1) miembro del Plenario debe hacer parte de los grupos de trabajo (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Corresponden al Plenario del Observatorio OAT las siguientes funciones:

- Promover y realizar el desarrollo del objetivo y las funciones del OAT definidas en este Reglamento, y velar por su cumplimiento.
- Aprobar anualmente el plan de trabajo del OAT y el presupuesto, los objetivos y las tareas a desarrollar y evaluar su cumplimiento.
- Aprobar la memoria anual, y elevarla al Pleno municipal.
- Aprobar la emisión de acuerdos, dictámenes, informes, estudios, propuestas y peticiones del mismo Plenario y de los grupos de trabajo, que se elevarán a los órganos municipales correspondientes para la su consideración a la hora de diseñar la política municipal del servicio del agua.
- Aprobar las medidas organizativas para el desarrollo de las funciones del OAT y la creación de los grupos de trabajo para abordar los aspectos que se consideren necesarios, y promover una participación plena en el servicio del agua.
- Elegir los miembros de la Comisión Permanente.
- Elegir y proponer al Pleno municipal los dos representantes de los usuarios del servicio en el Consejo de Administración del ente gestor.
- Elegir la Presidencia, la Vicepresidencia y la Coordinación de la OAT.
- Solicitar informaciones que sean de su interés (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Corresponden a la Comisión Permanente del Observatorio OAT las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos, los objetivos, las funciones y el plan de trabajo del OAT.
- Elaborar el orden del día de las reuniones del Plenario.
- Preparar las sesiones del Pleno y los debates, asegurando la claridad y justificación de las propuestas y la aportación de toda la documentación necesaria.
- Proponer al Pleno la creación de los grupos de trabajo y la realización de encargos externos.
- Informar al Pleno de las solicitudes y sugerencias recibidas de la ciudadanía.
- Preparar, presentar y promover iniciativas de actuación al Plenario, en especial la propuesta de plan de trabajo anual.
- Presentar al Plenario, para su aprobación, el balance anual de actuaciones (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Corresponden a la Coordinación del Observatorio OAT las siguientes funciones:

- Dinamizar y organizar el funcionamiento del OAT para el cumplimiento de su objetivo y funciones, bajo las directrices del Presidente, y de la Comisión Permanente.
- Realizar las tareas necesarias para la ejecución de los acuerdos del Pleno y la Comisión Permanente, ya sea directa o dinamizando y haciendo el seguimiento de las acciones que correspondan a otros órganos, servicios o entidades.
- Aplicar y gestionar las partidas del presupuesto municipal que se atribuyan específicamente al OAT y justificar su utilización.
- Realizar los encargos externos con cargo al presupuesto asignado, para la realización de propuestas, estudios, actividades de formación y difusión, y otros, responsabilizándose y, presentar sus resultados y conclusiones.
- Gestionar las comunicaciones internas y externas de la OAT por los medios que se determine, ya sean escritos o por correo electrónico, web y redes sociales.
- Elaborar la documentación y las presentaciones de los temas del orden del día de las sesiones a partir de los expedientes administrativos y otros datos e informaciones del servicio del agua.
- Elaborar las propuestas de acuerdos, dictámenes, informes, estudios, propuestas y peticiones del Plenario, de la Comisión Permanente y de los grupos de trabajo.
- Organizar los recursos y espacios municipales a disposición de los órganos y miembros del OAT que sean necesarios para el desarrollo de sus funciones.
- Atender, informar, distribuir y responder las peticiones y sugerencias dirigidas al OAT.
- Dar soporte técnico a los grupos de trabajo en el desarrollo de sus funciones y trabajos.

- Ejercer de administrador del OAT en la plataforma participa Terrassa.
- Ejercer cuantas otras funciones encomendadas por el Pleno del OAT (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

#### 4.4 Funcionamiento

El Observatorio OAT tiene un funcionamiento autónomo, con su propio plan de trabajo, y los recursos suficientes para poder desarrollar sus funciones y conseguir sus objetivos, en cumplimiento de los criterios de calidad democrática que tiene establecidos el Ayuntamiento. Tendrá total independencia sobre el control del orden del día, la Presidencia y Vicepresidencia, el compromiso social y la capacidad de trabajo (Taigua, 2019).

A diferencia de las figuras de Observatorios que han sido implementados hasta el momento, el OAT no es un Observatorio que haya impulsado desde la academia para cumplir con una función primordial de investigación, sino que ha sido un instrumento motivado desde las dinámicas sociales para que abarque una función principal de articulación y concertación de los actores implicados en la gestión del agua, facilitando la participación en la gobernanza y en el proceso de toma de ediciones. Esto no quiere decir que no puedan atribuírsele otras funciones como la creación de conocimiento, la sensibilización y la educación, el control social y la cooperación internacional.

Así, el Observatorio OAT contiene aspectos diferenciales respecto a los Consejos Municipales sectoriales en relación con sus objetivos, sus funciones y su estructura, y es por ello por lo que en su definición se toma en consideración lo establecido en artículo 20.1 del Reglamento de participación ciudadana de Terrassa, cuando regula la creación de Consejo de participación, "sin perjuicio de otras fórmulas de participación ciudadana que se puedan arbitrar". El mismo Reglamento abre la posibilidad de que el Pleno apruebe, además de las soluciones establecidas, otras que respondan mejor a nuevas necesidades de participación (Taigua, 2019).

El Plenario hará cuatro sesiones ordinarias anuales. Podrá convocar sesiones extraordinarias cuando la Presidencia lo decida, o cuando lo solicite un tercio del número de personas que integran el Plenario. Las sesiones ordinarias se convocarán, al menos, con diez días hábiles de antelación y siempre irán acompañadas de la documentación necesaria de los temas a tratar. No será necesaria esta antelación en el caso de las sesiones extraordinarias y urgentes. Las sesiones del Pleno serán públicas. No obstante, podrán ser secretos el debate y la votación de aquellos asuntos que puedan afectar a los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Teniendo en cuenta las funciones de información, consultivas y deliberativas, se fomentará el consenso a la hora de aprobar las propuestas que surjan en las sesiones. En los casos que los acuerdos se sometan a votación, por regla general se adoptarán por mayoría simple y votación pública los miembros presentes. En el caso de empate, se efectuará una segunda votación y, si persiste el empate, decidiera el voto de calidad de la Presidencia. La ausencia de miembros, una vez

iniciada la votación, equivale a la abstención a efectos de la votación correspondiente. (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

De cada sesión se levantará acta, que se enviará a las personas miembros del Plenario y al mismo tiempo a las entidades que representan, en el plazo máximo de quince días. Las convocatorias de las sesiones de los consejos, los informes, las actas y los acuerdos del Pleno se publicarán en la web municipal destinada al OAT y cualquier otro medio que proceda para hacer su difusión (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Los grupos de trabajo establecerán su régimen de reuniones ordinarias y cada grupo elegirá a su portavoz entre sus miembros, que deberá tener la condición de miembro del Plenario. Los acuerdos de los grupos de trabajo se toman por el mismo mecanismo previsto para los acuerdos del Plenario (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Las solicitudes de intervención deberán ir dirigidas al OAT mediante instancia registrada en el Ayuntamiento de Terrassa y dirigida al Servicio de Medio Ambiente, de forma presencial o telemática, con un máximo siete días naturales antes de la fecha fijada para la reunión a la que quiera asistir y en la que quiera intervenir y, será necesario que se identifique el punto del orden del día en que intervendrá o bien el tema, si éste no está incluido en el orden del día, que quiere exponer la persona que efectuara la intervención, y las razones que motivan la solicitud de intervención. No será necesario volver a presentar el escrito de solicitud de intervención regulado en este apartado cuando haya identidad de punto del orden del día en cuanto al tema, la persona que intervendrá y las razones de motivación, en posteriores convocatorias de reunión (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

El Observatorio OAT desarrolla las principales actividades a continuación, con foco en la investigación, la educación, y la ciudadanía:

- Solicitar y recibir información sobre el servicio del agua
- Emitir acuerdos, informes, estudios, propuestas, publicaciones y dictámenes sobre la política de transparencia del servicio del agua, y del ciclo del agua en general, y que podrán ser evaluados por los órganos municipales competentes
- Ejercer control público del servicio
- Difundir una nueva cultura del agua: acciones, formación e información
- Dinamizar y canalizar los procesos de participación en el ámbito del agua y evaluar las propuestas ciudadanas que se deriven
- Asegurar la Política de Transparencia: información, comunicación e indicadores
- Participar en la definición de la política municipal
- Favorecer el trabajo en red y las prácticas de colaboración

- Fomentar la gestión y la comunicación a través de las herramientas comunicativas necesarias para visibilizar la tarea del OAT, organizaciones y servicios municipales relacionados con dicho ámbito
- Proponer prioridades de las dotaciones presupuestarias destinadas al servicio del agua y evaluar su ejecución
- Recoger el sentido y las opiniones ciudadanas en relación con el servicio del agua
- Gestionar los recursos para la dinamización del OAT que le sean asignados en su área municipal de referencia
- Velar por el buen funcionamiento de los equipamientos y de los servicios a disposición del OAT
- Utilizar la plataforma digital Participa Terrassa como espacio digital del OAT y portal de participación (Ayuntamiento de Terrassa, 2018)

La concreción de la agenda de actuación del OAT queda plasmada en el Plan de Trabajo 2019-2020. Siendo el OAT un órgano operativo a partir de septiembre de 2019, dicho de otra manera relativamente incipiente y en una fase de implementación temprana, que ha tenido que sortear diversas situaciones que han interferido en el establecimiento de una dinámica de trabajo continua, como el afloramiento de la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19; el 32% de las acciones detalladas en el Plan de Trabajo OAT están ejecutadas en su totalidad mientras que el 60% (OAT, 2020) están previstas o siendo materializadas en la medida en que los medios y las disponibilidades lo permiten.

Dentro de las tareas que ya están ejecutadas se encuentran:

- Cumplir con las funciones ordinarias del OAT
- Crear una red de información y colaboración
- Jornada sobre control social
- Dinamizar los grupos de trabajo
- Desarrollar una propuesta de actividades en las escuelas para el 2019/2020
- Concurso sobre el logo del OAT
- Preparar una oferta de trabajos de investigación
- Desarrollar actividades educativas (OAT, 2020)

Dentro de las tareas que están en ejecución se encuentran:

- Puesta en marcha de la web del OAT
- Definir el plan de control de Taigua
- Ejercer el control social de Taigua
- Desarrollar jornadas y talleres sobre los temas trabajados
- Consolidar una red de escuelas colaboradoras
- Pensar y desarrollar un plan de estudiantes en prácticas
- Estudio sobre el derecho humano, justicia social y sistema tarifario
- Propuesta sobre sistema de información, transparencia e indicadores
- Estudio sobre huella hídrica, economía circular y servicios ecosistémicos
- Propuesta sobre calidad y sabor del agua

- Estudio sobre la eficiencia hidráulica y económica de la red de distribución
- Tutorización de trabajos de investigación
- Proyectos europeos y fuentes de financiación (OAT, 2020)

Dentro de las tareas que están previstas se encuentran:

- La selección de la figura de “coordinación”
- La organización de un espacio físico dónde situar el OAT (OAT, 2020)

#### 4.5 Fuentes de financiamiento y presupuesto

De forma análoga a lo previsto en el Reglamento de participación en relación con los consejos territoriales, y para asegurar la autonomía funcional del OAT, sin perjuicio de la unidad de gobierno y de la gestión municipal, y de las relaciones de tutela, fiscalización y dependencia que los órganos de gobierno puedan establecer en cada momento, los presupuestos municipales incorporarán las previsiones de ingresos y gastos que se consideren necesarias para el correcto desarrollo de las funciones del OAT, que tendrá una dotación presupuestaria para la dinamización de la participación en su ámbito (Ayuntamiento de Terrassa, 2018).

Para efectos del año 2020, el Plan de Trabajo del OAT estipula un presupuesto anual que fue aprobado por 41.000 euros. Debido a la crisis sanitaria derivada del COVID 19, este monto general ha sido redefinido al igual que los objetivos del plan de trabajo y las prioritizaciones a efectuar como resultado de las medidas restrictivas que surgieron para el sector público. Esta diferencia se puede apreciar en la tabla a continuación.

Tareas del Plan de Trabajo	Presupuesto aprobado	Presupuesto revisado COVID 19
Funciones ordinarias	2.000 €	500 €
Puesta en marcha de la web del OAT	3.000 €	2.940 €
Jornada sobre control social	1.000 €	15 €
Audiencia pública: El servicio del agua a debate (OAT, Taigua, gobierno del agua)	1.000 €	1.000 €
Ejercer el control social del servicio	2.000 €	-
Jornada sobre transparencia e indicadores	1.000 €	-
Seminario sobre cómo identificar y diagnosticar el agua en Terrassa a nivel de uso doméstico, industrial, agrícola y salud	750 €	839 €
Jornada sobre la salinización del Llobregat y del agua del grifo en Terrassa	750 €	-
Jornada sobre el ciclo del agua: Huella hídrica y economía circular	1.000 €	-
Jornadas sobre cogobernanza interna del OAT y del propio servicio	1.000 €	3.000 €
Jornada sobre el derecho humano al agua y la pobreza energética	1.000 €	-

Tareas del Plan de Trabajo	Presupuesto aprobado	Presupuesto revisado COVID 19
Seminario sobre herramientas para el trabajo colaborativo	500 €	-
Desarrollar actividades educativas	6.000 €	3.500 €
Mejorar el banco de recursos para las escuelas	3.000 €	4.000 €
Poner en funcionamiento el Permio al mejor trabajo de investigación	1.000 €	-
Estudio y propuesta sobre el derecho humano, justicia social y el sistema tarifario	5.000 €	-
Estudio y propuesta sobre el sistema de información, transparencia e indicadores	5.000 €	-
Estudio y propuesta sobre gobernanza democrática del agua de Terrassa en el marco del común	6.000 €	2.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>41.000 €</b>	<b>17.794 €</b>

Tabla 1. Presupuesto aprobado del OAT para el año 2020 en comparación con el presupuesto revisado del OAT atendiendo las medidas restrictivas por el COVID 19.

Fuente: Plan de Trabajo 2020 del OAT.

## 5. Observatoire Montpellier Métropole de l'Eau OMME

### 5.1 Contexto

Montpellier es la décima ciudad más grande de Francia con una población de 277.639 habitantes (2015), reconocida como capital económica y cultural, resulta importante por su posición estratégica para las conexiones y el tránsito con los países mediterráneos (Montpellier Métropole, 2020).



Ilustración 2. Ubicación de la ciudad de Montpellier en el territorio francés.

Fuente: Google Maps.

Históricamente, la ciudad se ha abastecido por un yacimiento kárstico desde el siglo XVIII. En 1982, la empresa Veolia construyó una estación de bombeo para adaptar la oferta de agua potable en función del crecimiento demográfico previsto. No obstante, recibió además la responsabilidad de gestionar el agua y el saneamiento que, hasta este momento, había sido una obligación municipal directa. Una concesión hecha por el entonces alcalde de Montpellier Georges Frêche, y que preveía una duración de 25 años. El contrato firmado incluía el pago de una tarifa de entrada por parte de Veolia a la administración de Montpellier y con la cual se financió la construcción de un centro de convenciones (Eau Secours 34, 2019).

El pago que realizó Veolia para hacerse con la concesión tampoco quedó en el papel, sino que fue cobrado progresivamente en la factura del agua que se recaudaba a los usuarios, y como ha podido constatar la asociación ciudadana Eau Secours 34, con tasas de interés descaradamente altas si tenemos en cuenta el bien que se estaba comerciando (Eau Secours 34, 2019).

En 2014, luego de múltiples trabajos de difusión, los habitantes de Montpellier empiezan a remarcar falencias en la gestión privada que llevaban pagando por décadas y comprenden que Veolia se ha estado lucrando con su necesidad básica del acceso al agua. La Asociación Eau Secours en paralelo, comienza a analizar el desempeño financiero de la concesión, que expiraba a finales de ese año, y consigue recolectar indicios de que la gestión que ha llevado la empresa privada no ha sido transparente, puesto que las ganancias reales eran mucho más altas que las declaradas (Eau Secours 34, 2019). Lo que sigue es la movilización ciudadana: una petición con el deseo manifiesto de volver a la gestión pública del agua, firmado por parte de la ciudadanía activa y empoderada. Este documento es entregado a los funcionarios públicos, pero al no tener ninguna naturaleza vinculante, corría el enorme riesgo de ser únicamente archivado. Las elecciones municipales estaban por suceder y este escenario tenía que ser aprovechado por alguien.

Philippe Saurel, dentista de profesión, llegaba a sus 56 años a la alcaldía de Montpellier como candidato independiente. La situación era excepcional: un candidato sin el apoyo de ningún partido político, que dimitió del Partido Socialista por irregularidades en las elecciones del candidato que iría a representarlos en las elecciones municipales de 2014, que se expuso en campaña como un candidato en contra del sistema, y que recibía de manera inédita el apoyo de Hélène Mandroux del Partido Socialista y de Georges Frêche de la extrema derecha Pierre (Jaxel-Truer, P., 2014).

Sin embargo, para alcanzar más poder, más competencias y más influencia en las decisiones, era necesario aspirar también la presidencia de la Métropole de Montpellier, y para alcanzarlo hacía falta un poco más que unas condiciones perfectamente alineadas. Philippe Saurel requería de algo clave: alianzas. Dentro de su campaña electoral, su bandera fue el agua: la disminución del precio de la factura del agua en 10%, el seguimiento ciudadano sobre la gestión del agua y la

promesa de devolver a la administración pública la gestión del agua que había estado en manos de la empresa privada Veolia por décadas. Esto último, por supuesto, tenía en cuenta el hecho de que la concesión de operación (1989 – 2014) estaba próxima a finiquitar, lo cual facilitaba la transición del modo de gestión. Saurel buscó entonces apoyo estratégico en todo aquel de derecha o de izquierda que quisiera sumarse, y es así como aparece René Revol, alcalde de Grabels, una pequeña comuna adscrita a la Métropole de Montpellier.

En consecuencia, la *régie à autonomie financière et personnalité morale*<sup>1</sup> surge como la mejor elección de gestión desde el punto de vista de la participación ciudadana. Sin embargo, una gestión pública, por sí misma, no representa una garantía de un manejo transparente, ecológico y participativo del servicio del agua. Lo que se buscaba era reivindicación más profunda de la participación ciudadana efectiva en la gestión del servicio. Un Observatorio del agua puede compensar en parte los límites de la participación ciudadana antes mencionados. Pero para esto la entidad local tiene que desempeñar su papel, consultándole regularmente, y dejándole cierta autonomía (European Water Movement, 2019).

Entonces, René Revol, “de connotación izquierdista y revolucionaria, cuya formación está enfocada en socioeconomía, con una vocación hacia el diálogo y que ha estado convencido siempre de que la gestión del agua debía estar en manos del sector público” como lo declaró Marielle Montginoul, ex miembro del Observatorio del Agua de Montpellier (M. Montginoul, comunicación video telefónica, 26 de mayo de 2020), es nombrado como vicepresidente encargado del servicio de agua y aboga por una gestión pública y abierta del servicio a través de la creación de un Observatorio del Agua. Revol “quería que la gestión pública del agua fuera transparente, con un presupuesto propio, con autonomía financiera, independiente de la administración y de funcionarios públicos, con un órgano que la pueda apoyar, aconsejar, en el cual se puedan desarrollar debates y esclarecer cuestiones en torno al agua” afirma Stéphane Ghiotti, ex miembro del Observatorio del Agua de Montpellier (S. Ghiotti, comunicación video telefónica,

---

<sup>1</sup> La gestión directa de los servicios públicos en Francia está a cargo de las Colectividades Locales las cuales pueden ejercer el manejo de dichos servicios a través de un régimen dotado de autonomía financiera y personalidad jurídica lo cual implica que todas las decisiones concernientes al servicio son deliberadas por un consejo de administración propio e independiente, que incluye representantes de los principales gremios y actores involucrados en la gestión del recurso como las asociaciones de consumidores y usuarios. Este consejo de administración está dotado de un presupuesto asignado por la alcaldía el cual puede emplear con total autonomía para atender las actividades de operación e inversión para renovación de las infraestructuras del servicio (Collectivités Locales, 2019). Estas condiciones proporcionan un ambiente considerablemente favorable para la participación y la implicación de actores locales en la formulación de políticas públicas en torno al agua y a su vez, facilita el ejercicio de mecanismos de control social al estar independizado de la agenda de la administración municipal.

21 de mayo de 2020). Si Saurel deseaba hacerse con el apoyo de Revol, tenía que ceder.

Así pues, el 22 de febrero de 2017 nace el Observatoire Montpellier Métropole de l'Eau, en parte como resultado de la presión ciudadana ejercida a distintos niveles y a su vez como una estrategia política.

## 5.2 Objetivos

El Observatorio del Agua de la Metrópolis de Montpellier OMME, fue creado bajo la forma de una comisión extra municipal vinculada a la Metrópolis de Montpellier y con el objeto de constituir un lugar para el debate y la reflexión, la exposición de opiniones en torno a todos los temas relacionados con el ciclo menor del agua. El Observatorio OMME se desarrolló con el objetivo de ayudar a los representantes elegidos de la Metrópolis a la toma de decisiones que deben responder a las expectativas de los usuarios en materia de agua y saneamiento. El Observatorio OMME es a su vez una herramienta de consulta y de control ciudadano de la gestión del servicio público de agua y saneamiento, asociada a la definición de las principales orientaciones de la política del agua en la Metrópolis (OMME, 2017).

## 5.3 Estructura

El Observatorio OMME recogió una estructura que refleja la composición del Observatorio Parisino del Agua, una configuración que recogía la gran parte de actores implicados en toda la cadena de suministro y abastecimiento de agua potable, y que corresponde a su vez a la idea de inclusión que tienen las instituciones que han gestionado históricamente el agua, como la Comisión Local del Agua, dónde se encuentran los sindicatos de ríos, los usuarios, los funcionarios públicos, los expertos y las instituciones. El Observatorio OMME reunía de manera igualitaria a los representantes de los cuatro colegios enunciados a continuación:

- Colegio de funcionarios electos: Incluye a los miembros de la Comisión del Servicio Público de Agua y saneamiento urbano, un representante de la junta directiva de la Régie des Eaux, funcionarios municipales elegidos involucrados en la gestión del agua a nivel comunal, representantes de los Establecimientos Públicos de Cooperación Intercomunal EPCI que bordean el área metropolitana en cuestión, para la administración agua y saneamiento de la Metrópolis.
- Colegio de actores institucionales: Incluye representantes de los departamentos relevantes de la Metrópolis y de la Régie des Eaux, sindicatos de agua potable involucrados en agua y saneamiento en el territorio metropolitano, departamentos competentes del Estado, la agencia Agua RMC, Pôle Eau y BRL.
- Colegio de usuarios: Incluye un representante de cada asociación de usuarios, consumidores, protección del medio ambiente, organización sindical y representantes de asociaciones de vecinos, inquilinos, arrendadores, grandes consumidores y empresas del sector de actividad.

- Colegio de universitarios e investigadores: Incluye profesionales académicos interesados en la gestión del saneamiento del agua y los recursos hídricos en el área metropolitana, tanto en componentes técnicos como sociológicos.

Cada colegio estuvo conformado por actores de las 31 municipalidades del departamento de Hérault en la región de Occitania del mediterráneo francés que conforman la Metrópolis de Montpellier (Montpellier Méditerranée Métropole, 2017). Adicionalmente, en la práctica estos representantes se dividieron en dos escenarios de intervención:

La Oficina del Observatorio OMME: Compuesta por 13 miembros, el Presidente y 12 miembros por igual de las 4 universidades. Los candidatos fueron seleccionados mediante convocatoria pública (OMME, 2017).

El Secretario del Observatorio OMME: La Oficina del Observatorio OMME es asistida por un secretario, que proviene de la Dirección del Agua y saneamiento en Montpellier Méditerranée Métropole. La Oficina del Observatorio OMME debe asegurarse de que este último tenga todas las herramientas necesarias para garantizar sus misiones en completa independencia (OMME, 2017).

Dentro de las funciones generales del Observatorio OMME se incluyeron las discusiones, debates, investigaciones y consultas con alcance pleno en los siguientes temas:

- Agua potable: calidad, diversificación, seguridad.
- Recurso hídrico: suministro de agua potable, ahorro de agua, protección y preservación del recurso y recursos alternativos.
- Saneamiento: colectivo, no colectivo.
- Fuentes de Montpellier o la Metrópolis.
- RPQS en torno al precio del agua, precio del agua, derecho al agua y saneamiento, condiciones de operación.
- Disponibilidad de recursos naturales en un contexto de cambio climático (OMME, 2017).

Estas actividades estuvieron direccionadas con un foco especial en la planeación del Esquema de gestión y desarrollo del agua (SAGE), el Plan cuantitativo de gestión de recursos hídricos (PGRE) y los Programas de inversión.

Correspondieron a la Oficina del Observatorio OMME las siguientes funciones:

- Garantizar el logro de los objetivos establecidos por el Observatorio.
- Desarrollar el programa de actividades, el presupuesto correspondiente y gestionarlo.
- Elaborar el informe anual de actividad.
- Preparar las sesiones plenarias del Observatorio.
- Validar los temas de trabajo y sus resultados, los temas de los foros y talleres
- Escuchar las solicitudes de los miembros (OMME, 2017).

Correspondieron al Secretario del Observatorio OMME las siguientes funciones:

- Proporcionar a la Oficina del Observatorio OMME todos los elementos requeridos para llevar a cabo sus misiones.
- Ser el interlocutor privilegiado de los miembros del Observatorio y de cualquier otro actor que desea movilizar a este último.
- Ayudar a la Oficina del Observatorio OMME en el desarrollo del programa de actividades, su implementación.
- Monitorear el presupuesto de la Oficina del Observatorio OMME.
- Participar en la organización y animación de las diferentes reuniones del Observatorio OMME y asistir a la Oficina del Observatorio OMME en la redacción de los informes.
- Actualizar regularmente el sitio web dedicado para que los miembros del Observatorio OMME puedan discutir regularmente el trabajo en progreso (OMME, 2017).

#### 5.4 Funcionamiento

El Observatorio OMME funcionó de acuerdo con los protocolos expuestos a continuación:

- El programa anual de actividades define los temas que se tratarán para el próximo año.
- El presupuesto es asignado de acuerdo con los tipos de actividades propuestas para cada tema y los métodos.
- La frecuencia de las reuniones se define durante el desarrollo del programa de actividades asegurando una frecuencia de dos o tres veces al año al menos.
- Las convocatorias se envían a todos los participantes por mensajería electrónica. El anuncio de las reuniones también se realiza en diferentes sitios: Internet y redes sociales para promover una amplia difusión de esta información.
- Las reuniones plenarias son ejecutadas asegurando el completo carácter público y la asistencia abierta de todos los interesados para que puedan expresarse sobre los problemas del agua y saneamiento, ya sea al final de la sesión o por escrito.
- Cada reunión da lugar a un informe dirigido a todos los miembros del Observatorio OMME y permanecen disponibles en el sitio web del Observatorio.
- Las reuniones de la Oficina del Observatorio OMME no están abiertas al público. Sin embargo, las cuentas, las actas de las reuniones están a disposición del público en el sitio web del Observatorio OMME.
- Los temas tratados se tratarán en el marco de los grupos de trabajo establecidos. Un número reducido de miembros competentes en el tema y dirigidos por un miembro del Observatorio OMME. El trabajo será reportado a la Oficina del Observatorio OMME.
- Los entregables, las opiniones expresadas y los informes serán señalados a la atención del público en el sitio web, después de la validación por la Oficina del Observatorio OMME.

El Observatorio tenía la facultad de organizar foros abiertos al público en general (uno por año) sobre temas de interés, a la vez que podía participar en ferias en campos que le conciernen.

Durante el año 2017, el Observatorio OMME cumplió con una tasa de sesiones plenarias de 3 a 4 por año. Estas reuniones estuvieron siempre abiertas al público (OMME, 2017).

En cuanto a las principales áreas de actividad, el Observatorio OMME intentó centrarse en los ángulos de enfoque expuestos a continuación:

- Planificación de los diferentes esquemas de gestión y manejo del agua.
- Gestión del patrimonio y la inversión en un contexto de cambio climático.
- Promoción de estrategias para ahorro del agua en el consumo de los usuarios y en las fuentes de la ciudad.
- Operación del servicio público a través de la divulgación del informe anual sobre precio y calidad del servicio y los procedimientos operativos.
- Desarrollo del componente social del servicio a través del derecho de acceso al agua y saneamiento, la disposición a pagar y el precio del servicio.
- Manejo de la relación con los usuarios, realizando un efectivo procesamiento de las PQRS enviados al Observatorio OMME.
- Investigación sobre los aspectos técnicos y estructurales que atañen la gestión del agua que atañen al servicio.
- Establecer alianzas e intercambios con otros organismos pares como los Observatorios de París y las movilizaciones ciudadanas de Grenoble.
- Construcción del informe público anual explayando la actividad del Observatorio OMME para disponibilizar la información para el Consejo de Metrópolis y la población en general (OMME, 2017).

### 5.5 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El Observatorio OMME contó para el año 2017 con un presupuesto de 10.000 € de los cuales 5.000 € provienen de la Régie des Eaux y 5.000 € del presupuesto de saneamiento de la Metrópolis. La Metrópolis de Montpellier surte las funciones de administrador y la DEA de gestor.

Los gastos principales que cubrió el Observatorio OMME con este presupuesto fue la conformación del sitio web del Observatorio, la carta gráfica, el logotipo, gastos de representación y desplazamientos, y en menor proporción los gastos de pequeños suministros y paneles de exposición, tal y como se evidencia en la tabla a continuación.

Tareas del Plan de Trabajo	Presupuesto aprobado
Sitio web del OMME, mapa gráfico, logo	4.000 €
Panel de exposición	1.000 €
Desplazamientos	2.500 €
Gastos de representación	2.000 €

Tareas del Plan de Trabajo	Presupuesto aprobado
Pequeños gastos	500 €
<b>TOTAL</b>	<b>10.000 €</b>

Tabla 2. Presupuesto ejecutado del OMME para el año 2017.

Fuente: OMME, 2017.

## 6. Análisis comparativo entre el OAT y el OMME

Para estudiar el rol de cada Observatorio en la gestión del agua, vamos a considerar los aspectos que han favorecido la operabilidad y que, por otra parte, han limitado e impedido el funcionamiento de estos organismos en los niveles de operación que, desde su origen y su reglamento interno han definido. Para esto, se pretende entender el funcionamiento de cada Observatorio en los siguientes ámbitos:

- **Ámbito político:** entendido como la relación entre el Observatorio, los partidos políticos, el pleno municipal o concejo municipal y el Ayuntamiento.
- **Ámbito institucional:** entendido como la relación entre el Observatorio las instituciones, principalmente, la empresa que gestiona el servicio de agua.
- **Ámbito social:** entendido como los flujos de intercambio que se dan desde el Observatorio hacia la sociedad, así como los flujos de intercambio que existen desde la sociedad hacia el Observatorio.
- **Ámbito académico:** entendido como los puentes que se establecen entre el Observatorio y la academia y los espacios educativos a distintos niveles.
- **Ámbito interno:** comprendido como las relaciones y las dinámicas que se dan interiormente para que el Observatorio ejerza su finalidad.

El rol de ambos Observatorios difiere en la teoría y en la práctica. Mientras que el OAT fue concebido como un organismo propositivo, con la facultad de elaborar estudios, propuestas e informes concertados con carácter vinculante que deben ser tenidos en cuenta por la administración pública; el OMME se pensó como un lugar de debate y exposición de opiniones que condujeran a reflexiones en torno al agua para ayudar a los funcionarios en la toma de decisiones pero que no tenía el carácter vinculante que obligaba a que estas reflexiones fueran implementadas en parte o a cabalidad. Esto marca un punto de partida notoriamente diferente y, por tanto, un plano de intervención en las diferentes escalas de tiempo y de actuación, que nos pone frente a dos modos de participación ciudadana distintos. A continuación, en la tabla 3, se puede apreciar la síntesis comparativa entre los dos Observatorios analizados.

OAT	OMME
<b>Ámbito político</b>	
<b>Aspectos favorecedores</b>	<b>Aspectos favorecedores</b>
-Presencia de representantes de cada partido político del Pleno Municipal de Terrassa -Presencia de los servicios técnicos municipales en relación con el agua	-Presencia de políticos y funcionarios municipales de las 31 municipalidades que conforman la Metrópolis de Montpellier

OAT	OMME
<p>-Alianzas previas con los partidos políticos supieron siempre mantener una distancia que aseguraba que el proyecto seguía perteneciendo a la ciudadanía</p> <p>-Presupuesto de 31.000€ proveniente de las arcas públicas y utilizado con libertad en el desarrollo de actividades del plan de trabajo</p>	<p>-Presupuesto de 10.000 € proveniente de las arcas públicas, que pueden usarse con total libertad en gastos de representación, desplazamientos y la creación de la página web del OMME</p>
Aspectos limitantes	Aspectos limitantes
<p>-Partidos políticos que sustentaron la creación del OAT y la remunicipalización han quedado fuera en las últimas elecciones lo cual dificulta las mecánicas de comunicación que se habían ganado</p> <p>-Escaso grado de convencimiento en el proyecto por parte de los grupos políticos lo cual desemboca en un reducido compromiso y cumplimiento de lo pactado</p> <p>-Dinámicas de interacción entre el OAT y el Pleno Municipal que aún no se terminan de madurar y que retrasan aspectos del funcionamiento del OAT como la elección del "coordinador" y la designación de espacios de trabajo físicos</p>	<p>-El proyecto que surgió de la presión ciudadana, fue tomado como consigna política del actual alcalde de Montpellier, haciéndolo sujeto de debate y de promesa electoral que no fue respetada</p> <p>-Desde el momento de su creación el OMME fue visto como una forma de fiscalización y no como un escenario de consenso lo cual precipitó su supresión</p>
Ámbito institucional	
Aspectos favorecedores	Aspectos favorecedores
<p>-Presencia de representantes de la empresa Taigua en el OAT y de representantes de los usuarios en el Consejo de Administración de la empresa Taigua</p>	<p>-Presencia de representante del régimen público el OMME y de asociaciones de usuarios en el Consejo de Administración de la administración pública del servicio</p> <p>-Visitas técnicas de terreno que pudieron llevarse a cabo por parte de miembros del OMME y que muestran una apertura y disponibilidad por parte de la gestión del servicio</p>
Aspectos limitantes	Aspectos limitantes
<p>-Dificultad aún hoy vigente para acceder a la información sobre la gestión pública actual y la gestión privada precedente del servicio de agua</p>	<p>-Servicios administrativos del agua de la Metrópolis se manifestaron siempre en desacuerdo con la creación del OMME porque tenían temor de que se les cuestionara y se les fiscalizara</p>
Ámbito social	
Aspectos favorecedores	Aspectos favorecedores
<p>-Alta diversidad de actores que provienen de los sectores implicados en la gestión del agua y representatividad equilibrada de cada uno de los actores para legitimar procesos de decisión</p>	<p>-Alta diversidad de actores provenientes del sector institucional, gubernamental, de los usuarios y de la investigación. Cada sector fue agrupado en un colegio de igualdad de actores</p>

OAT	OMME
<p>-Diversos mecanismos de participación como las sesiones plenarias, los grupos de trabajo, las jornadas de sensibilización y la página web que promueven los vínculos OAT-ciudadanía</p> <p>-Las sesiones de los grupos de trabajo son abiertas al público y de libre asistencia, lo cual contribuye a realizar trabajos de formulación y estudio con menos presupuesto, y a la generación de conocimientos y saberes colectivos que van formando nueva cultura</p> <p>-Construcción de dinámicas y puentes entre el OAT y la universidad buscando generar un alto impacto social, poniendo a disposición profesionales que intervienen en pro de problemáticas colectivas y de envergadura social que son tratadas a través del OAT</p>	<p>-Diversos mecanismos de participación como las sesiones plenarias, los grupos de trabajo y los foros. Estos últimos abiertos al público y con la intención de celebrarse al menos una (1) vez al año</p>
Aspectos limitantes	Aspectos limitantes
<p>-Carencia de representación de grupos sociales como los jóvenes y las asociaciones ambientales</p> <p>-El OAT sigue estando tras bambalinas en el escenario de la gestión del agua, no es un organismo que se haya difundido por la ciudad, del cual todos tengan conocimiento</p> <p>-La divulgación de la información a través de la página web no es suficiente. Hay que apostar por canales de difusión clásicos para llegar al público de más edad y por canales más interactivos como las redes sociales para extender la información dentro de los más jóvenes</p> <p>-El procedimiento para la solicitud de intervención en las reuniones plenarias puede llegar a ser un obstáculo para la participación abierta de las personas no vinculadas al OAT</p>	<p>-Las sesiones plenarias no eran abiertas al público porque así lo contemplaba el reglamento interno</p>
Ámbito académico	
Aspectos favorecedores	Aspectos favorecedores
<p>-Implicación de representantes de los centros de enseñanza, de la Red de Escuelas para la Sostenibilidad de Terrassa y de los grupos de investigación relacionados con el agua. También se cuenta con un representante Cátedra UNESCO de la Universidad Politécnica de Cataluña UPC que se encarga de vincular las inquietudes del OAT con la vocación social de los profesionales a nivel de pregrado, máster y doctorado</p>	<p>-Miembros del colegio de los investigadores provenían de diferentes campos de experticia como hidrología, geografía, sociología y economía, y estaban altamente calificados para analizar debates y opiniones desde el punto de vista técnico</p> <p>-Preparación e impartición de conferencias educativas a los miembros del OMME con la finalidad de que todos comprendieran las informaciones técnicas necesarias para una toma de decisiones fundamentada, lo cual</p>

OAT	OMME
<p>- Sectores de la academia contribuyen a desarrollar una mirada más reflexiva y ordenada en las dinámicas de trabajo internas</p> <p>- Se sirve de puente para la construcción de sinergias entre los profesionales de la academia y la empresa Taigua, quienes trabajan mancomunadamente en los temas de interés sobre la gestión del servicio desde el aspecto técnico y desde el aspecto social</p> <p>- La mesa educación genera un fuerte trabajo de interiorización de la Nueva Cultura del Agua a través de propuestas educativas para desarrollar en las diferentes escalas educativas</p> <p>- La mesa de investigación</p>	<p>homogenizaba los conocimientos que los miembros manejaban entre sí</p>
<p><b>Aspectos limitantes</b></p> <p>- La priorización de las actividades que se debe contemplar desde la elaboración del plan de trabajo puede limitar el campo de acción de las mesas de educación y de investigación, ralentizando los resultados</p> <p>- La visión de la sostenibilidad del representante de la Cátedra UNESCO puede verse distorsionada si su discurso no es correctamente asimilado por las diferentes visiones de los miembros del OAT</p>	<p><b>Aspectos limitantes</b></p> <p>- El alcance del grupo de trabajo que alcanzó a conformarse para tratar temas de análisis del pequeño ciclo del agua en la ciudad no alcanzó a avanzar significativamente gracias a la supresión del OMME</p>
<b>Ámbito interno del observatorio</b>	
<p><b>Aspectos favorecedores</b></p> <p>- Al no existir una hoja de ruta a la cual adherirse para construir y operar el OAT, la libertad de creación puede ir configurando las dinámicas de funcionamiento interno de acuerdo a las necesidades y carencias que se vayan planteando</p> <p>- La piedra angular del OAT es el plan de trabajo en el cual se estipulan las líneas de trabajo, las actividades, las prioridades y la asignación presupuestal para el año de trabajo</p> <p>- El motor del OAT son los grupos de trabajo, la mesa de educación y la mesa de investigación. Los grupos de trabajo son autónomos en sus planteamientos, su plan de trabajo y sus metodologías: Hasta el momento se han constituido seis (6): derecho humano al agua, control social, calidad y sabor del agua, huella hídrica y economía circular, indicadores y transparencia y proyectos europeos</p> <p>- Los grupos de trabajo que se han puesto en marcha han conseguido avances en temas</p>	<p><b>Aspectos favorecedores</b></p> <p>- La cabeza visible del OMME fue lo que se denominó "la oficina" del Observatorio. Allí una pequeña decena de representantes de los cuatro (4) colegios se encargaba de planificar las reuniones y de la operatividad del OMME</p> <p>- En el brevísimo tiempo de vida del OMME, se consiguieron llevar a cabo algunas reuniones plenarios, salidas de reconocimiento a las infraestructuras físicas que hacían parte de la gestión integral del agua a nivel de ciudad, desde su captación hasta su vertimiento y reincorporación al ciclo general del agua</p> <p>- Los grupos de trabajo que se lograron establecer tenían como objetivo trabajar sobre el precio del agua y las configuraciones tarifarias, el saneamiento ligado a la planta de tratamiento de aguas residuales y el análisis de los recursos hídricos</p>

OAT	OMME
<p>como: protocolo de fraude, contadores solidarios, control de cortes por impagos, traspase y transparencia de la información, reducción del consumo de agua embotellada, huella hídrica de la ciudad e indicadores de gestión y control ciudadano de la gestión</p> <p>-La diversidad de roles no está determinada a término indefinido, esto quiere decir que los sectores que no están representados pueden irse incorporando conforme se vaya haciendo necesario</p>	<p>disponibles para satisfacer la demanda presente y futura de la Metrópolis</p> <p>-El OMME consiguió realizar un intercambio interesante de experiencias y lecciones aprendidas con los movimientos sociales que se habían organizado para demandar más participación en la gestión del servicio del agua potable en Grenoble. Una aportación invaluable sobre todo en un escenario donde no se tienen parámetros a los cuales ceñirse</p> <p>-Al OMME pretendía atribuírsele un rol importante dentro de la gestión del agua en el territorio: el de regulador y mediador en la compra y venta de agua con las municipalidades aledañas que tuvieran el interés o el potencial para hacerlo</p>
Aspectos limitantes	Aspectos limitantes
<p>-Debates internos por la misma diversidad de visiones que se encuentran representadas y que convierten el consenso en un desafío</p> <p>-Reglamento interno presenta vacíos no resueltos sobre el carácter vinculante o no de las propuestas del OAT y sobre qué temas tiene potestad de debatir y de proponer. Esto desdibuja la identidad que cada miembro adopta dentro del OAT y repercute directamente en la implicación de los actores</p> <p>-Legislación nacional y municipal no ampara la creación ni el funcionamiento de esos organismos con lo cual la obligación de la administración y la empresa gestora para considerar el OAT se mantiene tibia</p> <p>-El trabajo voluntariado aunado a la carga de trabajo y al tiempo que demandan las funciones individuales y grupales puede ser una amalgama que acabe desgastando las fuerzas al interior del OAT</p> <p>-Velocidades de trabajo que no se terminan de alinear ponen de manifiesto roles que "jalonan" las actividades y que muestran un grado mayor de implicación, mientras que otros de dejan llevar por la inercia cumpliendo con lo estrictamente necesario</p> <p>-El relacionamiento de los miembros del OAT funciona únicamente desde la estructura formal y aunque avanza, no es suficiente. Para construir sentido de colectividad y de</p>	<p>-Al no existir una hoja de ruta a la cual adherirse para construir y operar el OMME, la falta de definición sobre lo que debería hacer un organismo de esta naturaleza, puede dificultar la orientación de los miembros con respecto al proyecto y por tanto el sentido de pertenencia</p> <p>-El OMME no decidía nada solamente otorgaba opiniones sobre temas que debía solicitar la administración</p> <p>-Luego de que el presidente de la Metrópolis, Philippe Saurel, decidiera que el OMME debía sustituir a todo aquel que no comulgara con sus principios, la administración no solicita más pronunciamientos del OMME y poco a poco el organismo se va desintegrando</p>

OAT	OMME
complicidad hay que favorecer espacios informales que promuevan la convivencia, la credibilidad, la capacidad de escucha y entendimiento y la confianza	

*Tabla 3. Síntesis del análisis comparativo entre el OAT y el OMME por ámbitos.  
Fuente: elaboración propia, 2020.*

En los apartados a continuación, se pueden apreciar los hallazgos de cada observatorio al detalle.

## 6.1 OAT

En el caso del OAT, su grado de injerencia en la gestión de los aspectos ligados al servicio del agua puede considerarse que ha intentado ser más amplio, y ha sido intensamente motivado, impulsado e implementado por la convicción ciudadana de que, todo lo que atañe al agua, tiene directas repercusiones en la calidad de vida de cada uno de los habitantes y en los vínculos comunitarios que fomentan la solidaridad y la empatía. Esta reconquista del recurso como bien común ha desencadenado una visión más apropiada y consciente del servicio, comprendiéndolo como un deber social que debe ser asumido con un grado responsable de implicación y dinamismo, pues para que exista participación primero es necesario “poder” y luego es imprescindible “querer”.

### 6.1.1 Ámbito político

El plenario del OAT cuenta con la presencia de un representante de cada partido político con representación en el Pleno Municipal, lo cual de cierto modo ampara las propuestas que desde el plenario sean aprobadas para luego ser transmitidas a la autoridad municipal y al gestor. Al ser el OAT un espacio de convergencia en el que se reconcilian los tres pilares del servicio: los entes gubernamentales, los partidos políticos y la ciudadanía, no tendría lógica que lo que se ha trabajado desde este órgano, luego pueda ser objeto de desacuerdo en el Pleno del Ayuntamiento, donde los mismos actores tendrán que votar los proyectos creados. Sin embargo, esto puede suponer a su vez una amenaza puntual al alcance de la operación de este organismo, si cada grupo político no mantiene un convencimiento genuino de la misión estratégica que cumple el OAT para que lo sustente en las proposiciones colectivas que desde allí se coproduzcan, generando núcleos desestabilizantes donde los representantes políticos no estén a la altura de las circunstancias y le den la espalda a la aportación ciudadana. Por ejemplo, durante las recientes elecciones municipales, los interlocutores políticos que, en su momento, respaldaron la creación y el funcionamiento del OAT, han desaparecido, y los partidos políticos electos no han mantenido la misma dinámica de vinculación dificultando la comunicación y los vínculos entre el OAT y el Ayuntamiento (Frigola, D. García, M. Jiménez, S Comunicación en vídeo llamada. Junio 12 de 2020).

Un aspecto igualmente favorable es que se haya abierto un espacio para que se cuente con una representante de los servicios técnicos municipales, que para efectos del OAT es la persona a cargo del servicio del agua del gobierno municipal. Esto sienta las bases para una aproximación con el Ayuntamiento, para la toma en cuenta de las pretensiones que desde el OAT puedan estructurarse, sin embargo, este es un aspecto que continúa fallando actualmente, pues no funciona como se ha esperado. Por traer a colación sólo un ejemplo, uno de los roles estratégicos del OAT y que se acordó en su momento con el Ayuntamiento, para que fuera remunerada y fuera objeto de convocatoria, es la figura del “Coordinador”. Esta persona sería, junto con el Vicepresidente y el Presidente la cabeza visible del OAT, asumiendo funciones más técnicas y operativas que equilibrarían y enfocarían todo el trabajo llevado a cabo. La ausencia de esta figura, en gran parte por la renuencia del Ayuntamiento a la creación del cargo, ha imposibilitado la elección de una persona con las capacidades adecuadas y, por tanto, ha sobrecargado de funciones y tareas a otros miembros de este organismo. Esto ha impactado directamente el equilibrio, la identidad y la cohesión del OAT, dificultando el avance general sobre el plan de trabajo estipulado, y llevando a suscitar de manera indirecta tensiones entre los mismos actores quienes no terminan de entender las prioritizaciones que se han de hacer en la hoja de ruta y quienes son conscientes de que la carga de trabajo los sobrepasa.

Otro elemento de alta complejidad es el que se presenta a la hora de establecer alianzas previas, actuales o futuras con los partidos políticos. Para poder llegar a la remunicipalización y a la creación del OAT, lo que se hizo fue jugar con los partidos políticos afines, porque serían los que entenderían que estratégicamente a ellos también les convenía, pero siempre marcando la distancia de origen y de propiedad de estas ideas, para que no fueran asumidas como consignas de los partidos políticos, sino que se habían dado y mantenido desde la Taula de l'Aigua. Terrassa en su momento, entendió que hay que trabajar generando sinergias, pero no reposar la materialización del proyecto en los dirigentes políticos. Es importante conservar el margen siempre, porque al final, los partidos políticos abogan por otros móviles, otros objetivos y otras estrategias. Sin embargo, luego de que ambas cosas se lograron, el compromiso que ostentan los partidos políticos para con el proyecto, no es el esperado. No ha existido una completa coherencia entre lo pactado, pues se siguen poniendo dificultades al relacionamiento entre el OAT y el Ayuntamiento y temas como la elección de la figura del “Coordinador” o el traspase en digital de la información de la gestión de la anterior empresa privada, no se han subsanado. En el ambiente lo que se percibe es que los partidos políticos no se han terminado de convencer sobre la función del OAT y lo que hicieron, fue verlo en su momento como la noticia con la cual figurar en los medios de comunicación. A ellos les encanta la foto, la rueda de prensa, el hecho de que hemos apostado y hemos ganado la batalla a ese gran poderoso que es AGBAR, y se lo creen, y en donde están fallando es en el siguiente paso. Es decir, tenemos las herramientas, las personas, el OAT está funcionando, y muy bien, pero el Ayuntamiento, sus compromisos no los está cumpliendo, hay una metamorfosis o los está

transformando (Escribano, B. Comunicación en vídeo llamada. Junio 11 de 2020). Los partidos políticos no están haciendo sus deberes, y se demostró que tienen más de gestiones particulares de la política que lógicas de trabajo conjunto, poniendo en relieve lo que todos sabían: que los políticos van por un lado y que las personas que hacen política de base van por otro. (Bagué, E. Comunicación en vídeo llamada. Junio 16 de 2020.)

En otro ámbito, el presupuesto destinado al OAT proviene de las arcas del estado que es asignado a través de los presupuestos municipales, sin que esto, “debiera” influir o castrar la operabilidad de este organismo. Si bien hasta el momento el presupuesto es considerablemente más alto que aquel del que gozó el OMME, y al mismo tiempo, los recursos de los que dispone el OAT han podido ser direccionados con total libertad y respondiendo a los principios que le rigen, esto puede llegar a constituir una amenaza en el momento donde las tensiones políticas externas o internas se pongan de manifiesto. El OAT puede ser interpretado como una estrategia política a la que se puede manipular en función de distintos intereses, si los actores no están lo suficientemente compenetrados entre sí o convencidos del por qué están allí, que puede ser casi una réplica de lo que ocurrió en Montpellier y lo que precipitó la supresión del OMME. Igualmente, un presupuesto deliberadamente limitado, obligaría a repensar las prioridades y acotaría el rango de intervención del organismo.

### 6.1.2 Ámbito institucional

Un aspecto valiosísimo dentro del funcionamiento del OAT, es la oportunidad de cooperación recíproca entre el gestor y el Observatorio. Esto se evidencia en el espacio ocupado por los representantes de los trabajadores de la empresa gestora del servicio público dentro del OAT y a su vez, la representación de los usuarios en el Consejo de Administración de la empresa gestora, que son designados por el plenario. Esta sinergia bien entendida, asegura una cooperación extremadamente útil en la definición de las políticas públicas del agua, porque implica el consenso entre lo que entiende y espera la ciudadanía del servicio y lo que el gestor debe y puede comprometerse a hacer para satisfacer a los actores implicados en la gestión del agua. Ahora, si ambas partes no lo comprenden como tal, esta relación recíproca puede ser más un obstáculo para avanzar que una colaboración, como lo pone de manifiesto la recurrente negligencia a compartir información sobre la gestión del servicio, que dilata los procesos para el acceso a las analíticas y documentos que son requeridos para efectuar estudios y análisis que desde el seno del OAT se realizan en torno a temáticas de interés para el grupo de trabajo de calidad y sabor del agua.

### 6.1.3 Ámbito social

El OAT se viene consolidando abiertamente como un espacio al que tienen acceso los actores que pueden dar una buena representatividad a este órgano para generar ideas y proponer el rumbo que debe tomar la gestión del agua. Existe una presencia equilibrada de asociaciones ciudadanas que involucran varios actores sociales, así como de las instituciones públicas y privadas que tienen alguna

relación directa con el agua o su manejo, lo cual otorga un mayor grado de legitimidad a las propuestas que desde allí se sugieran. No obstante, es posible evidenciar una carencia de representación de dos grupos sociales importantes: los activistas ambientales y la población más joven. La visión ecológica del servicio es clave para aportar a la dimensión sostenible en la gestión del recurso, puesto que, si bien se aboga principalmente por el derecho humano al agua, no es posible desconocer que el medio ambiente es un actor también dentro de la administración de los recursos naturales, como objeto principal de todos los impactos que se deriven de una correcta o incorrecta prestación del servicio público. Por otra parte, los actores más jóvenes también son muy aportantes, puesto que poseen comprensiones del mundo que desde sus nuevas formaciones pueden contribuir a la formación de ideas más novedosas o a romper paradigmas que se han mantenido históricamente. Esto nos lleva a un buen punto de reflexión en el cual, si el OAT no ha cerrado las puertas a ningún actor ¿qué justifica la débil representación de estos sectores? ¿Una falta de interés? ¿Una débil difusión? ¿Dinámicas de trabajo incompatibles?

Los mecanismos de participación como las sesiones plenarias, los grupos de trabajo específicos, las jornadas de sensibilización y los canales de comunicación como la página web, son elementos que robustecen la interacción Observatorio-ciudad y están dados para favorecer su rol altamente cooperativo e incidente en la creación de una "Nueva Cultura del Agua". Cabe subrayar, que, aunque exista desde hace poco una página web con las informaciones más importantes del OAT (<http://www.oat.cat/>) como la documentación que resulte de las sesiones plenarias y los grupos de trabajo, las actividades de investigación y de educación que se están adelantando y mecanismos de interacción para recolectar información como encuestas, emails y buzón de sugerencias, esto no representa una relación efectiva con la comunidad y con "la gente que no está articulada", puesto que aún es evidente un gran desconocimiento de lo que es el OAT y para qué funciona y existe. Además, hay personas que no tienen las condiciones físicas ni tecnológicas para poder hacer uso de medios virtuales. Es importante considerar, para empezar, campañas de divulgación y acercamiento del OAT con la ciudadanía para que los ciudadanos que no tienen una relación directa con el Observatorio o con los movimientos sociales, empiecen a tener en la retina al Observatorio y puedan saber a quién y cómo dirigirse en caso de que se tengan apreciaciones con respecto al servicio. Igualmente, se hace necesario evaluar formas quizá "más clásicas", como la divulgación de la información a través de la prensa, de panfletos o de anuncios radiales. Igualmente, una forma de facilitar el seguimiento de la actividad del OAT es a través de la creación de redes sociales activas que apunten a atraer la atención de las nuevas generaciones, y puedan entregar y difundir información puntual sobre las sesiones, las actas, los acuerdos para que pueda ser inmediatamente consultada y además debatida proporcionando una interacción más fluida. El poder de interacción y vinculación que están teniendo las redes sociales en la divulgación y movilización de la población es incalculable. En el mismo sentido, aunque en teoría, las reuniones

plenarias son abiertas al público, es bueno reflexionar sobre el procedimiento para acceder a estas, que requiere la elaboración de una solicitud de intervención una antelación de 7 días antes de la fecha de reunión prevista. Este proceso puede, por un lado, eventualmente desmotivar a las personas que deseen participar si en la práctica no es una acción sencilla de llevar a cabo, y por el otro, limitar la participación si no se realiza una correcta y temprana propagación de la información concerniente a la reunión para que los interesados puedan cumplir con los requisitos dentro del plazo que se estipula.

Otro aspecto que ha concretado el OAT dentro del relacionamiento con la sociedad son los trabajos en tema de gobernanza que se han hecho a través de encuestas para ilustrar las contradicciones que tienen todos y abordar o generar una propuesta de superación de las mismas. Son aspectos que desde el OAT se lanzan a las universidades para que puedan ser curriculares y las universidades a la vez tienen un retorno sobre la ciudad y sobre lo que es este proceso (Rodríguez, P. Comunicación en vídeo llamada. Junio 10 de 2020).

Así mismo, un elemento clave es la idea de amplitud del OAT que se materializa en el funcionamiento de los grupos de trabajo, que no es cerrado a la ciudad, es un espacio de trabajo abierto, que pretende aprovechar las sinergias que se pueden dar desde los grupos con el intercambio de experiencias y de puntos de vista en cualquier aspecto que se desarrolle dentro del grupo de trabajo. El OAT dentro de su puesta en marcha, aunque no sea su objetivo último, puede ser considerado como un experimento social a través del cual se trabaja con los ciudadanos para producir política pública, pero ahí el tema está en que, si necesitabas contratar a un especialista para hacerlo, te lo hacen los ciudadanos gratis (Bagué, E. Comunicación en vídeo llamada. Junio 16 de 2020). En esta dinámica, muchas más personas pueden acceder a mucha más información para dar sustento y legitimidad a los procesos de toma de decisiones, y esto desencadena mecánicas de apertura de información y de construcción de saberes que conduce a la generación de un conocimiento colectivo que es de dominio público. Esto es lo que hace la transmisión de información, generar un conocimiento compartido, no todo el mundo tiene la misma visión de todo, pero todo el mundo tiene acceso a esos datos, se va conformando una formación propia (Bagué, E. Comunicación en vídeo llamada. Junio 16 de 2020)

#### 6.1.4 Ámbito académico

Una de las fortalezas del OAT es la articulación que hace entre la ciudadanía social, la academia y la educación. Dentro de su estructura, cuenta con la representación de portavoces de los centros de enseñanza, de la Red de Escuelas para la Sostenibilidad de Terrassa y de los grupos de investigación relacionados con el agua. Además, el OAT cuenta con un representante Cátedra UNESCO de la Universidad Politécnica de Cataluña UPC, quien cumple una función por un lado de puente, entre la academia y el OAT, y por el otro de promoción de la integración de la información, la formación y los conocimientos que se generen desde la ciencia para difundir la sostenibilidad empezando por la escala local

hasta el nivel global. La Cátedra busca vincular las inquietudes que surjan desde el OAT, con la vocación investigativa y de impacto social de los investigadores que pueden dar respuestas a estas preguntas, utilizando las capacidades y las potencialidades de la universidad en el desarrollo del trabajo social con incidencia, y también con redes de trabajo, con lo cual la Cátedra pone de manifiesto una voluntad de vinculación a la ciudad y una voluntad de participación dentro de la ciudad (Martínez, J. Comunicación en vídeo llamada. Junio 9 de 2020). Por otra parte, la interacción que se favorece entre las personas que se denominan "académicas" junto con los activistas, el sector privado, los sectores económicos, los sindicatos y las asociaciones permite la edificación de miradas más reflexivas y ordenadas a la hora de trabajar.

Lo que se intenta es vincular informaciones, crear puentes, conectar la universidad con la empresa Taigua y ponerlos uno en frente al otro y decir: Taigua, la universidad está aquí ¿cómo los podemos ayudar? Es hacer aproximaciones, un win-win, la universidad tiene un laboratorio con Terrassa y Terrassa tiene una aportación de científicos que ella no se lo puede permitir porque no tiene un grupo de investigación de la categoría que tiene la UPC (Escribano, B. Comunicación en vídeo llamada. Junio 11 de 2020). Además, se constituye como un rol en pro del equilibrio de las diferentes visiones y que busca aportar la perspectiva de sostenibilidad a todas las dinámicas que se desarrollen en el OAT y los grupos de trabajo a los que se adhiera, propendiendo por el balance entre hombre, naturaleza y economía. Por lo tanto, es importante que la persona que represente este papel adquiera unas funciones claras y definidas que no le distraigan de su objetivo natural ni le resten poder de ejecución. Además, las personas que trabajen con esta directamente en los grupos de trabajo y en general los integrantes del OAT, deben demostrar cierta afinidad y sensibilidad para que su discurso les permee y no se convierta en un rol cuya bandera esté representando sólo, puesto que el OAT es un grupo en el que, a pesar de que todos tienen un vínculo directo con el agua, aún falta un poco de cultura "sostenibilista", es decir, son muy activistas de toda la vida, pero ellos van con todo el engranaje, y se pierde un poco de perspectiva sostenible (Escribano, B. Comunicación en vídeo llamada. Junio 11 de 2020).

Otro aspecto esencial dentro del alcance del OAT en el desarrollo de una "Nueva Cultura del Agua" es el funcionamiento de la Taula-Educació. Este es un espacio social y político colaborativo dedicado al desarrollo de instrumentos y propuestas educativas de contenidos curriculares y competencias relacionadas con el agua. A través de talleres educativos con foco en la salinización de los acuíferos y de actividades educativas como "El sabor del agua" (Observatorio del Agua de Terrassa, 2019) se consigue aproximar diferentes problemáticas del agua, que escapan a la comprensión del habitante común en la mayoría de las ocasiones, pero que es necesario que este comprenda y dimensione para que adecúe su modo de vida. Por otra parte, a través de diversos trabajos de investigación con entidades como el Instituto Catalán de Investigación del Agua, Ingeniería sin Fronteras y la UPC; se busca dar respuesta a incógnitas como la definición del

empoderamiento y el control social, la aplicación de criterios de transparencia en la gestión del agua, la evolución del precio del agua en Terrassa y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua, entre otros (Observatorio del Agua de Terrassa, 2019).

Hoy por hoy los motores de impulso del OAT son la Taula de Recerca que se entiende como una Taula universitaria que tiene dos vertientes: una vertiente técnica que está más ligada a lo que es la gestión directa a nivel de la Universidad Politécnica, y que se ha abierto para que el gestor y la universidad generen sinergia y cooperación; y otra vertiente con la que se habla de las universidades involucradas en los aspectos sociales que podría estudiar. Aquí se abarcan los trabajos de fines de máster o de recerca i d'actio, que se están implementando en las escuelas, favoreciendo encuentros de los estudiantes con la ciudadanía y de propuestas a los problemas que tiene esa ciudadanía organizada. La relación entre todos se da porque no son espacios acotados, porque hay propuestas de tutorías en las escuelas y que se ejercen desde profesores de las propias universidades y se crean unos espacios amplios (Rodríguez, P. Comunicación en vídeo llamada. Junio 10 de 2020).

#### 6.1.5 Ámbito interno del Observatorio

La creación de un Observatorio no es algo que se consiga súbitamente, sino que requiere tiempo no solamente para crear desde las formalidades el espacio, sino tiempo para que cada actor que se incorpore, pueda interiorizar la misión y su rol dentro del OAT, poniendo en común las ideas que se pretenden proyectar. En el escenario general, no se dispone de una hoja de ruta que especifique de qué manera deben constituirse y operar estos espacios, por este motivo, lo que se está realizando desde el OAT es aprendiendo de las lecciones dejadas por otros organismos de alcance similar, pero sobre todo aprendiendo “sobre la marcha” el ¿cómo? Durante el breve período de funcionamiento del OAT, se han podido poner de manifiesto diversas tesis que han marcado la etapa de implementación y que sin duda determinarán la consolidación de este organismo.

La piedra angular del OAT es el plan de trabajo que se estableció en el 2019 pero que dadas las múltiples circunstancias que han determinado el contexto global y particular, ha tenido que proyectarse y adaptarse para su completo cumplimiento durante el 2020. Este plan de trabajo contiene las líneas de trabajo, las prioridades, las actividades y el presupuesto a ejecutar dentro del año en curso. Con este panorama definido, el OAT ha estipulado los grupos de trabajo que era necesario constituir y poner en marcha para la consecución de sus objetivos. Dentro del Observatorio, hasta el momento se han conformado seis (6) grupos de trabajo, los cuales, adheridos al principio de autonomía, cada grupo de trabajo genera su propio plan de trabajo y abre sus puertas para que se adhieran los miembros del OAT de acuerdo a la afinidad y el interés por las temáticas que se desarrollarán. Seguidamente, cada grupo de trabajo establece sus objetivos particulares, y para alcanzarlos plantea una estrategia y un plan de trabajo, todos aspectos que deben estar alineados y en concordancia con el plan de trabajo general del OAT. En el

mismo sentido, cada grupo de trabajo determina la figura de coordinación que le representará en la Comisión Permanente, cumpliendo una función de guía y cabeza de la visión del proyecto.

Los grupos de trabajo constituidos se enuncian a continuación, de cada uno de ellos se mencionan las labores que han venido realizando:

- **Grupo del derecho humano al agua:** su prioridad se enfoca en las personas que aún hoy se encuentran sin acceso al agua, lo cual es considerado como una emergencia social, un atentado contra el mismo derecho, y, por tanto, una prioridad en la lucha del OAT. Este grupo ocupa un lugar importante dentro de las prioridades del OAT, pero se ha visto enfrentado a serias contradicciones de carácter reglamentario que limitan el acceso a ese derecho sobre todo cuando hay implicaciones provenientes del derecho privado. Además, este grupo viene desarrollando un protocolo de fraudes con contadores solidarios y la asignación del mínimo vital, que se está trabajando conjuntamente con el Ayuntamiento; y sobre el control de los cortes del servicio por impagos (Frigola, D. García, M. Jiménez. Comunicación en vídeo llamada. Junio 12 de 2020). Otra función importante es la de jugar un rol de sensibilización en la consciencia institucional del Ayuntamiento y de la empresa gestora, para conseguir que se deje de asociar el derecho al agua a la idea de beneficencia o de asistencialismo (Frigola, D. García, M. Jiménez. Comunicación en vídeo llamada. Junio 12 de 2020) para que pueda pasar a ser visto como una necesidad básica que amerita ser atendida con premura.
- **Grupo de control social:** ha comenzado a operar enfocándose en la pregunta ¿qué es el control social? puesto que no existe una única respuesta definida. Los integrantes de este grupo tienen claro que una cosa es decir “queremos el agua pública” y otra cosa es decir “vamos a hacer el control social”. Se tiene que ir más allá de la fiscalización para encontrar alguna manera evaluar la coproducción en los aspectos de participación, de transparencia, a nivel de la empresa, de la administración y del OAT, todos estos parámetros confluyen un debate que no hay finalizado aún. El grupo atraviesa un momento en el que intenta aclararse y aclarar su alcance, definir realmente dónde está y empatizar con los problemas que van a tener los unos y los otros con un proyecto común (Rodríguez, P. Comunicación en vídeo llamada. Junio 10 de 2020). Otro planteamiento de trabajo apunta a controlar las dificultades que se han presentado en cuanto al traspase de información con respecto a la empresa privada precedente, cuyas trabas han hecho que extensos recursos se estén dedicando desde la actual empresa pública para recuperar todos los datos que no están informatizados aún.
- **Grupo de calidad y sabor del agua:** este grupo ha desarrollado un fuerte trabajo de concientización sobre el cumplimiento de los requisitos de calidad del agua de Terrassa para que la ciudadanía comprenda de qué se habla cuando se toca el tema de calidad de agua y para cambiar el

consumo excesivo del agua envasada. Un trabajo que resulta imprescindible si se tiene en cuenta que tan sólo el 8% de la población está bebiendo agua del grifo, y la razón principal es por las características de sabor que se le percibe. Sin embargo, el sabor es un parámetro organoléptico subjetivo que no puede ser valorado de la misma forma por todas las personas puesto que depende de la historia que cada una tenga con el agua. Lo que sucede además es que la normativa de plástico no ayuda porque no ejerce un control efectivo sobre el consumo de plástico en la ciudad (Escribano, B. Comunicación en vídeo llamada. Junio 11 de 2020). Por otra parte, es un grupo clave en la construcción de alianzas con la academia puesto que alberga profesionales que desarrollan sus trabajos de finalización de maestría y doctorado, aproximando los conocimientos que se generan desde la universidad a las necesidades sociales que surgen desde el OAT.

- **Grupo de huella hídrica y economía circular:** encauza sus esfuerzos en la estimación de la huella hídrica de la ciudad.
- **Grupo de indicadores y transparencia:** su cometido es determinar qué indicadores pueden implementarse para medir la gestión que se hace desde la calidad del agua.
- **Grupo de proyectos europeos:** no se manifiesta tan activo como los demás grupos, pero su proyección es prometedora. Tiene como objeto el interrelacionamiento de grupos de investigación a nivel de la Unión Europea que permitan gestionar recursos para financiar proyectos de tesis y trabajos de final de máster y doctorado.

Los grupos de trabajo son los motores del OAT, los que jalonan en el día a día para que cumpla con su finalidad. A partir de estos grupos de trabajo se generan unas dinámicas de flujo de información y de retroalimentación que ascienden las propuestas, las inquietudes y las opiniones de cada grupo de trabajo al Plenario y a la Comisión Permanente y que de la misma forma reúne los comentarios y recibe las informaciones de otros grupos de trabajo para extender y divulgar todos los datos que deben ser del dominio de cada miembro del OAT.

No obstante, como todo proyecto, ha sido posible remarcar situaciones de tensión que han dificultado su funcionamiento pleno y el alcance esperado. La primera de ellas, tiene relación con la transición que todo órgano de observación o control enfrenta cuando ya se ha establecido: pasar de una lucha externa a una lucha interna. Cuando al comenzar a concretar diferentes intercambios, los actores se unen en torno a una idea con la cual todos comulgan, que para efectos de este caso concreto eran los planteamientos de la remunicipalización y la creación del OAT, los procesos de defensa de identidad, de finalidad y de complicidad pueden considerarse relativamente factibles y asequibles dado que los puntos de divergencia entre los mismos actores en esta fase son reducidos porque se tiene claro que están todos luchando contra algo que está fuera y que no está funcionando. Al pasar a conformar un grupo tan diverso, con personas que provienen de distintos orígenes y formaciones y que defienden distintas visiones y

objetivos con respecto al agua, la lucha se traslada al interior de este espacio. Ya lo que dificulta el avance no está solamente afuera, sino que desde dentro se empiezan a desarrollar cada vez más continuos e intensos debates en torno al ¿qué?, al ¿cómo? y al ¿cuándo?, que ponen de manifiesto la territorialidad y el sentido de apropiación de cada miembro con respecto al OAT y con respecto a las ideas que representa en sí mismo. Aquí, donde todos de alguna manera se creen dueños del espacio, es más difícil de gestionar, porque se está en un espacio donde se han incorporado personas que piensan diferente, por un lado, y otras personas que están en ese espacio "obligadas" (Rodríguez, P. Comunicación en vídeo llamada. Junio 10 de 2020). Surge la dicotomía de, en la teoría, estar a favor de que participe todo el mundo, pero en la práctica, que esto implique hacer que no todo el mundo se entienda, entonces está la administración forzando para que sea un espacio de participación, y el Observatorio lidiando para que sea un espacio de coproducción y de cogobierno en estas lógicas de tomas de decisiones (Bagué, E. Comunicación en vídeo llamada. Junio 16 de 2020).

La segunda situación se origina al momento mismo de la elaboración del reglamento interno. Dentro de un largo proceso de negociación que había iniciado desde mucho antes con la Taula de l'Aigua, se pretendía dar respuesta a las incógnitas sobre cuáles temas tenía la potestad el OAT de pronunciarse, y cómo tendrían que ser los canales formales para el relacionamiento del OAT con el Ayuntamiento y la empresa Taigua. Sin embargo, debido a limitaciones de tiempo, estos temas no se cerraron en su totalidad, dejando muy en el aire varias preguntas sin esclarecer. Por ejemplo, no se tiene claridad sobre qué está obligada la administración a tener un informe receptivo del OAT para tomar una decisión. Esto genera tensiones importantes porque no está definido. "Entonces se hace, pero nos siguen sin escuchar" (Rodríguez, P. Comunicación en vídeo llamada. Junio 10 de 2020). Esta oquedad que suscita la falta de claridad en cuanto a si los resultados que surjan de su funcionamiento deben o no tener un carácter vinculante, es un aspecto crítico para el OAT. Si bien en ningún apartado del Reglamento Interno se hace claridad sobre la obligatoriedad de aprobar las propuestas del OAT por parte del gobierno, lo cierto es que el mismo Reglamento Interno se presta para interpretaciones ambiguas, puesto que, mientras que hay algunos ítems dentro de las funciones que sitúan el rol del OAT en la mera participación y la proposición en los procesos de formulación de política pública, hay otros ítems que lo elevan a la emisión de acuerdos, informes y dictámenes que podrán ser preceptivos. No es claro el ¿cómo? ni el ¿hasta qué punto? deberán ser tenidas en cuenta estas reflexiones gestadas desde el OAT.

Estas inconsistencias tienen directas repercusiones internas y externas en el funcionamiento de este órgano. A nivel interno, se evidencia que ninguno de los integrantes entrevistados tiene clara la respuesta a estos interrogantes y esto puede desencadenar una crisis de identidad personal en la cual se conoce el ¿qué estoy haciendo aquí? pero no se puede dar contestación al ¿para qué estoy aquí? Es decir, que tengo claro que cumplo con un rol dentro de la estructura y que, en función suya, se me han dado unas responsabilidades, pero no consigo tener claro

para qué va a servir el esfuerzo, el tiempo y la implicación que estoy dedicando a estas tareas, sino es para que al final todo ese trabajo quede represado en una oficina esperando a ser estudiado en el mejor de los casos. Este abandono de misión individual empieza a tomar alcance en la consciencia colectiva del Observatorio, los actores implicados no asumen desde la misma perspectiva y con la misma visión este espacio, y es cuando puede perderse el rumbo en un mecanismo que se ha construido para asegurar un cambio significativo en la forma como se entiende el agua en la ciudad y que no está marcando una diferencia sustancial con otros espacios de participación.

Por otra parte, en cuanto al relacionamiento externo con el Ayuntamiento y la empresa gestora, este “no saber” cómo tendrán que escuchar al OAT y que esto no sea mandatorio en ningún sentido, les cobija para seguir adoptando posturas fracturantes en las que “te oigo, pero no te escucho”. Es decir, de puertas para afuera y en el papel, estamos trabajando mancomunadamente, pero luego, en la realidad, cuando me toca decidir no te tengo en cuenta porque nada me obliga a tenerte en cuenta. Aquí se puede entrar en la conducta peligrosa en la cual siempre que sea necesario puede existir una justificación técnica, económica, estratégica que pueda respaldar el por qué no estamos considerando lo que se está proponiendo. Esto no es un obstáculo menor. La administración pública está habituada a trabajar a un ritmo y con unas metodologías que no contemplan la sinergia ni la intervención de escenarios como el OAT. Al no existir una ley o una norma que le obligue a crear, sustentar y tomar en cuenta a un organismo de esta naturaleza, la administración asimila que su responsabilidad está cumplida por el hecho simple de “permitir” que se cree este espacio y de asignarle un presupuesto. Desde esa estructura lo que se entiende de la participación es el derecho a opinar y a protestar, no a ir más allá, la administración percibe que el OAT no está gestado para contribuir sino para inspeccionar. Esto no es un paradigma sencillo de derribar. La administración no está preparada para la naturaleza misma de este proyecto, que pretende incidir en la gobernanza de la ciudad, en la coproducción de política pública, y en el proceso de toma de decisiones, y esto requiere un recambio en la cultura social y política de las personas que conforman las instituciones y de la ciudadanía en general. De lo que se habla es de hacer la revolución, esa coproducción de política pública se está haciendo desde espacios de colaboración de trabajo conjunto donde se está rompiendo el esquema aquel de “yo hago, yo propongo y a ti te consulto” (Martínez, J. Comunicación en vídeo llamada. Junio 9 de 2020).

La tercera tesitura está dada por la naturaleza del trabajo voluntariado al que se adhieren los miembros del OAT. En el Observatorio ya se empiezan a dilucidar ciertas situaciones en las que se hace complicado encontrar el balance entre el trabajo asignado y la cantidad de tiempo disponible para conseguirlo. Esto sumado a la naturaleza del trabajo no remunerado puede convertirse en el medio y en el largo plazo en un goteo constante que acaba desgastando la motivación de algunos actores. Por una parte, si bien existen razones, desde el punto de vista de la implicación genuina y del mantenimiento de la independencia del OAT, para

abogar por conservar el trabajo no remunerado, es importante analizar en qué medida esta falta de remuneración puede pesar en el grado de implicación de los miembros de este espacio. Por otra parte, está el aspecto del volumen de trabajo. Si a un trabajo no remunerado se le suma una acumulación o sobrecarga de trabajo que supera las funciones atribuidas a cada miembro del OAT, no se hará necesario ir muy lejos para alcanzar el punto de desinterés.

El volumen de trabajo está determinado por dos factores importantes: la cantidad de personas entre las cuales se puede distribuir y el tiempo del que cada persona dispone para dedicar netamente al cumplimiento de sus funciones como miembro del OAT. Siendo la cantidad de personas un aspecto acotado, pues la cantidad de miembros está determinada ya, al menos en el corto plazo, hay que entrar a jugar con el tiempo que puede dedicar cada persona para realizar su trabajo, lo cual debe partir de la premisa de que no se puede aspirar a que un miembro dedique la totalidad o la mayoría de su tiempo si su trabajo dentro del OAT compite con su trabajo sustento. Esto puede explicar en gran medida el ¿por qué? del sesgo de edad que se está presentando en el OAT, que incluye generalmente a personas con más de 40 años, pues son personas que ya han cumplido con su vocación laboral en la sociedad y disponen del tiempo que una persona joven, en plena edad productiva no puede permitirse direccionar si no es a un empleo cuya remuneración lo amerite. Otro aspecto que puede amenazar no sólo la implicación de los actores del OAT sino la misma diversidad en su composición es la formación ciudadana en torno al agua que se proporciona en todos los niveles educativos. Las personas que son más expuestas una enseñanza en temas relacionados con el recurso hídrico son más sensibles a interesarse y a defender causas como las que se pretenden trabajar en el Observatorio. El desinterés de la ciudadanía para intervenir en la política pública del agua va muy de la mano con la conexión que cada uno tenga con el recurso, pues esto determinará cuánto tiempo y cuánto esfuerzo el ciudadano está dispuesto a dedicar para que su implicación sea fundamentada y conveniente. Entonces, hay que analizar hasta dónde la ilusión, las ganas y los ideales de estar al servicio de la ciudad pueden movilizar a cada persona, porque la clave del éxito de este proyecto está en cada miembro que entrega lo mejor de sí mismo convencido de que está haciendo la diferencia.

Lo anterior puede variar en función de las estrategias que puedan implementarse, como, por ejemplo, la implicación de actores externos que no estén directamente vinculados al OAT pero que, a través de su trabajo, contribuyan a redistribuir las cargas de tareas individuales y grupales, desde diferentes proyectos universitarios o empresariales, tutorías académicas, grupos de investigación que incluyan jóvenes universitarios que manifiesten un interés en el tema del agua, pasantías profesionalizantes, entre otros. Otra estrategia que se puede adoptar es llevar nuevamente al plano de la reflexión el análisis de puesto de trabajo de cada miembro y de cada rol del OAT, con el fin de poner en relieve aquellos "cargos sombrilla", que son las figuras que sirven de puente estratégico para el flujo de información ascendente y descendente para el relacionamiento y la unificación y la difusión de ideas a nivel interno y externo. Como es el caso de los coordinadores

de los grupos de trabajo, el coordinador general y el presidente del proyecto, y analizar si estos cargos puedan ser objeto de remuneración y, por tanto, de procesos de candidaturas, para que sean ocupados por las personas más idóneas con una disponibilidad de implicación total. Si el líder jalona, el grupo avanza.

El cuarto aspecto que ha marcado el funcionamiento del OAT han sido las dinámicas internas que se construyen por el mismo ritmo de trabajo de las personas que participan en los grupos de trabajo. Esto tiene relación con el punto anterior y el secreto aquí no está tanto en las direcciones sino en las velocidades a las que se mueve cada uno, puesto que esto marca la responsabilidad de trabajo y la aportación que tendrá a nivel individual y grupal. Cuando las velocidades de trabajo no consiguen alinearse, pueden constituir un obstáculo para el avance del Observatorio, porque mientras unos sentirán que son quienes están "jalando" el proyecto, otros irán en la retaguardia dando lo que meramente les toca.

Un quinto elemento vendría dado por la diversidad de actores que se está intentando mantener. Aquí, por ejemplo, los miembros del OAT han podido remarcar que falta la presencia de más miembros técnicos en los grupos de trabajo que aporten esa pluralidad a otros grupos como el de control social o el de derecho humano al agua, para asegurar que se abordan diferentes identidades y perspectivas dentro de los mismos proyectos. En el mismo sentido, es imperativo salvaguardar una composición equitativa, velando que, los actores que se pretendan vincular en oportunidades futuras, no puedan desequilibrar la armonía en los procesos de decisión internos y, por supuesto, tampoco repliquen roles para evitar convertirlo en un espacio asambleario.

Finalmente, teniendo en cuenta todas las situaciones anteriormente descritas, se hace imperativa la creación de dinámicas de coordinación, de comunicación, de construcción de acuerdos, de construcción de consensos en lo interno, que puedan funcionar a partir de la estructura informal. Ineludiblemente, las personas que integran este organismo, son un grupo humano que al final, está compartiendo tiempo y espacio de su propio tiempo libre para cumplir con sus funciones dentro de unos plazos establecidos, y, por tanto, es normal que surjan contratiempos en el avance del proyecto, desacuerdos en los juicios de valor, dificultades de consenso y diferencias difíciles de manejar. Para sobrepasar estos obstáculos es esencial construir sentido de colectividad y complicidad, apostando por la creación de lazos y relaciones que trasciendan de los canales formales, y que lleguen a ser tan estrechos que no se vean fácilmente perturbados por estas situaciones. A través de cenas, cafés de literatura, discusiones al aire libre, actividades de integración, partidos de fútbol, sesiones de karaoke, juegos de mesa, espacios de trabajo diseñados para que las personas se sientan cómodas y puedan relacionarse unos con otros guiados por los principios de "coworking", la creación de un comité de convivencia, y demás que se puedan imaginar y llevar a la realidad; se puede trascender un email acartonado o de una densa llamada telefónica que no aporta demasiado en el ámbito relacional. De esta manera, se pueden ir deshaciendo las fronteras que delimitan lo que cada miembro está representando y que lo aleja

sustancialmente del que está sentado a su derecha o a su izquierda, para que lo importante sea, no tú o yo, o quién tiene la razón, sino convencerse de la misión del proyecto y entender que tú visión y mi visión necesitan estar aquí para eso, sin que para eso deba yo perder mi sentido de contrapoder. Hay que construir la confianza y la credulidad para que, dentro de esa complicidad, se entienda que cada quién representa una visión con respecto al agua, y que en ese sentido responde por lo que le compete y se involucra en los niveles de trabajo que le son demandados, porque de lo contrario ya no sabes si lo que estás defendiendo te representa o a quién representa (Martínez, J. Comunicación en vídeo llamada. Junio 9 de 2020.)

## 6.2 OMME

En Montpellier la situación fue distinta. El OMME, si bien fue pensado para que la ciudadanía fuera escuchada en su pensar y en su preocupación por una gestión pública del servicio del agua más transparente y abierta; lo cierto es que no fue tampoco facultado para interferir directamente en las elecciones políticas en torno al servicio, puesto que el gestor y la administración recurrirían a este para consultarle con el ánimo de hacer que las decisiones acogieran el más alto grado de concertación sin que esto en el fondo legislativo repercutiera la obligación de adoptar las ideas y propuestas generadas por este organismo. Su fortaleza radicó más en la investigación y la generación de conocimiento que desde los actores del colegio de los investigadores se pudieron incentivar para extender el conocimiento sobre los aspectos del agua que la ciudadanía no tenía acceso. Fue quizá esta carencia de apropiación y consternación ciudadana en cuanto al servicio, la que además de la falta de voluntad política, terminaron por sofocar al incipiente OMME. Ahondando en el funcionamiento del OMME, es poco lo que se puede remarcar, pues la duración de vida de este organismo no alcanzó una madurez importante. Sin embargo, es posible señalar algunos aspectos que favorecieron y condicionaron la operación de este organismo, en los siguientes ámbitos de actividad:

### 6.2.1 Ámbito político

A pesar de que el Colegio de funcionarios públicos contó con la presencia de los funcionarios municipales involucrados en la gestión del agua a nivel comunal, y que estos a su vez, fueron el reflejo ecuaníme de las 31 municipalidades que conforman la Metrópolis de Montpellier, esto no fue suficiente para mitigar las crisis políticas que surgirían asociadas a una actuación parcial del presidente de la Metrópolis. La diferencia sustancial sobre el origen del OMME y el OAT fue que el primero surgió de una presión ciudadana, pero finalizó siendo un discurso político que se apropió el candidato de turno, mientras que el segundo, surgió de los movimientos sociales que se asociaron con los partidos políticos pero que nunca permitieron que ellos se adueñaran del proyecto como bandera electoral.

En el caso de Montpellier, el precio del agua tomó un papel preponderante y hacía parte de los anuncios políticos, que aseguraban que disminuirían el 10% el precio del agua, que no representaba gran cosa (Montginoul, M. Comunicación en vídeo

llamada. Mayo 26 de 2020) pero que sí movía las masas ejerciendo el populismo. De igual manera, el debate entre gestión pública y gestión privada se convirtió en el foco de la campaña electoral, puesto que movilizaba en gran medida la opinión pública que pedía la creación de una administración pública con autonomía financiera y personalidad jurídica, basados en el modelo de la ciudad de Terrassa, con una presencia también en el Consejo de Administración de dicho régimen público y con representantes no solamente de funcionarios públicos sino también de los usuarios y de los trabajadores de la administración pero que sobre todo no estuvieran relacionados con la administración precedente (Uso, T. Comunicación en vídeo llamada. Junio 4 de 2020).

Desde su creación, el OMME no fue bien recibido, puesto que, en lugar de reconocerlo como un instrumento de concertación, lo que hizo el alcalde electo, Saurel, fue percibirlo como una forma de fiscalización de la oposición, por lo que su reacción fue tomarlo como una afrenta personal y destituir a todo aquel que no comulgara con sus mismos principios políticos. Todas las personas que no fueran simpatizantes de Macron, fueron removidas de sus cargos. Sin embargo, la desintegración, casi que, con ninguna resistencia, también responde a una débil cohesión interna del OMME que, dentro de una fase de implementación recién comenzada, no estaba preparado para afrontar una situación de tal magnitud y a que, los miembros del OMME no deseaban ser considerados como un instrumento político que se pudiera manipular de esa manera. Luego de varios emails para manifestarse en contra de este sistema de gestión, de diversos intentos de obtener respuesta por parte de la administración, los actores comprendieron que el presidente de la Metrópolis no tenía necesidad del Observatorio y en ese contexto el Observatorio no se pudo mantener (Ghiotti, S. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 21 de 2020).

En otro ámbito, el presupuesto destinado al OMME provenía, la mitad de la administración pública del servicio de agua potable y la otra mitad del servicio de saneamiento de la Metrópolis. Con un monto muy inferior al del OAT, fue utilizado en actividades básicas como la construcción de un sitio web del Observatorio y los desplazamientos y gastos de representación, para intercambiar experiencias con las formas de organización social en Grenoble, tareas que no llegaron a generar un impacto social o académico sustancial.

### 6.2.2 Ámbito institucional

Las relaciones sostenidas entre el OMME y la "Régie des Eaux", fueron productivas durante el corto tiempo de operación del Observatorio. Por una parte, el gestor estaba presente en el Observatorio permitiendo una apertura hacia las ideas generadas por la población y los demás actores. Por otra parte, los representantes de los diferentes colegios pudieron asistir en múltiples visitas técnicas a las principales infraestructuras del servicio público del agua como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales MAERA, la estación de bombeo AVIAS y la Planta de Potabilización de Agua ARAGO, y a su vez hacer un reconocimiento de terreno del curso del río Lez, el principal río que atraviesa la ciudad. Esto permitió ver una

disposición de la administración del servicio público hacia el intercambio y la gestión participativa del recurso hídrico.

Además, miembros de asociaciones de usuarios, como la Asociación Eau Secours 34, que era miembro del OMME y eran y continúan siendo a título individual, miembro del Consejo de Administración de la gestión pública (Ghiotti, S. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 21 de 2020), lo cual aseguraba un cierto intercambio de información y una conexión más fluida entre el OMME y la gestión del servicio.

Aunado a lo anterior, los servicios administrativos ligados al agua, no mostraron una posición favorable para la creación del OMME desde el momento en que se deliberaba sobre el modo de gestión para el servicio. Ellos consideran que el OMME era un asunto impuesto y cuando este espacio es percibido de esta manera, ya se empieza mal. Lo que querían, era continuar ejerciendo como lo habían hecho hasta el momento, siendo completos poseedores de la información, sin tener organismos paralelos que pudieran hacer preguntas, ayudarlos, porque temían eso, y la administración también, el que no confíen en ellos, el ser cuestionados sobre las decisiones técnicas y las formas de proceder (Ghiotti, S. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 21 de 2020).

### 6.2.3 Ámbito social

El OMME puede ser considerado como un experimento social bastante interesante, teniendo en cuenta la alta diversidad de los actores sociales que se incluyeron en el colegio de usuarios: asociaciones de usuarios, consumidores, protección del medio ambiente, organizaciones sindicales y representantes de asociaciones de vecinos, inquilinos, arrendadores, grandes consumidores y empresas del sector de actividad.

Otro aspecto que marca una diferencia notable entre el OAT y el OMME, es que el papel de la Taula de l'Aigua en el tiempo ha conseguido generar un despertar en la forma como la ciudadanía percibe el agua y el derecho al agua. Mientras que en Terrassa las personas se manifiestan decididamente más implicadas en las dinámicas de coproducción y cogestión del recurso hídrico, en Montpellier es más evidente que a los ciudadanos les interesa menos la cuestión del agua, porque no están informados ni afectados, y entonces es difícil movilizar a las personas y divulgar la actividad y los objetivos de un organismo como el OMME (Ghiotti, S. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 21 de 2020). Si se tiene acceso al agua, si el agua es de buena calidad, si no es cara y si se tiene un sistema en el cual se tiene confianza porque ellos pueden hacer preguntas, dar sus opiniones y que esas preguntas y opiniones pueden subir al nivel de la municipalidad; ellos asumen que la gestión está funcionando. En Montpellier se es mucho más débil que en Terrassa en ese aspecto (Uso, T. Comunicación en vídeo llamada. Junio 4 de 2020). No obstante, es preciso destacar el papel remarcable que cumplió la asociación ambiental y de usuarios Eau Secours 34 antes y durante la operación del OMME, ejemplificando cómo la ciudadanía con información se convierte en una ciudadanía organizada y empoderada, capaz de replantear su rol en la política

en general y en la gobernanza del agua. En este punto, se levanta el interrogante de profundo análisis que pudiera ser desarrollado posteriormente: ¿por qué Eau Secours 34 no pudo conseguir una movilización y una implicación equiparables a las que se originaron en Terrassa?

En el mismo sentido, los mecanismos de participación como las reuniones plenarias favorecían el encuentro entre los actores colegiados, puesto que eran notificadas y preparadas con la suficiente antelación, sin embargo, no estaban abiertas al público. Esto no pudo llegar a identificarse si puede ser considerado como una ventaja o una desventaja para los objetivos que se planteaba el OMME en términos de divulgación, transparencia y el acceso a la información. Aunque las actas de estas reuniones plenaria se exponían luego públicamente en la página web, es pertinente recalcar que no es lo mismo enterarse de las informaciones que contribuir a formular estas informaciones.

Además, un elemento que vale la pena traer a colación es la intención de celebrar foros abiertos al público por lo menos una (1) vez al año. Este tipo de escenarios favorece el intercambio orgánico entre Observatorio y ciudadanía, en donde se obtienen beneficios de una parte, por el acceso a la información y formación que proviene de profesionales e investigadores, y, por otra parte, por la recopilación de opiniones y percepciones de los ciudadanos en torno a la gestión no sólo en torno al servicio sino al funcionamiento del OMME. No obstante, esta iniciativa parece no haber llegado a ver la luz tampoco.

#### 6.2.4 Ámbito académico

Los profesionales pertenecientes al colegio de los investigadores provenían de los principales institutos de investigación de la ciudad como la Universidad de Montpellier, la Universidad Paul-Valery y el Instituto Nacional de Investigación en Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este fue el ámbito de más peso en el OMME por dos razones. La primera, fue la misma interdisciplinariedad de actores académicos provenientes de diversas formaciones como hidrólogos, geógrafos, sociólogos y economistas. Esto permitía la comprensión de un mismo asunto desde múltiples perspectivas que no tenían que ser necesariamente controvertidas sino en varias ocasiones complementarias, entendiendo el agua como un elemento holístico que interfiere de muchas maneras en los núcleos sociales. La segunda, fue que esta diversidad, dio origen a formaciones y charlas técnicas que los mismos profesionales e investigadores preparaban y adaptaban para que un público sin ser demasiado técnico pudiera entender diversas temáticas en torno al agua. De esta forma, se aseguraba que los demás actores comprendían y hablaban el mismo lenguaje y que la toma de decisiones era un proceso en realidad dinámico y participativo en el que todos podían tener la palabra.

#### 6.2.5 Ámbito interno del Observatorio

El OMME fue constituido como una comisión de la Metrópolis cuya diferencia con cualquier otra comisión, era que en esta no había solamente funcionarios de la Metrópolis, sino expertos, asociaciones ambientales, usuarios e investigadores

también. Sin embargo, desde el inicio estaba muy coartado en su misión, puesto que esta comisión no decidía nada, simplemente otorgaba opiniones consultativas, entonces para que funcionara la dinámica, era necesario que la Metrópolis solicitara dictámenes al OMME y que aceptara que el OMME eligiera los temas sobre los cuales se pronunciarían. Pero esta dinámica no fue aceptada ni en Montpellier, ni en París. Actualmente solamente el OAT funciona con estas características en Europa (Uso, T. Comunicación en vídeo llamada. Junio 4 de 2020).

Durante el breve funcionamiento que alcanzó el OMME, se tuvieron reuniones plenarios y salidas de terreno para identificar la infraestructura física y los cuerpos de agua que hacían parte de la gestión del agua. Además, se tuvo un encuentro con los movimientos sociales en Grenoble, una ciudad que ha marcado varios hitos en torno a la intervención ciudadana en los aspectos de gobernanza y control social, para intercambiar nociones, mecanismos e ideas en relación con el control ciudadano de los servicios públicos. Sin embargo, es pertinente aclarar que en Grenoble la organización no correspondía a la estructura de un Observatorio como el de Terrassa o el de París, sino a asociaciones de ciudadanos estructuradas históricamente para este fin.

El OMME tuvo vida, tuvo preguntas que fueron planteadas, se configuró todo un plan de trabajo. Los temas para los cuales el OMME fue facultado por la administración a manifestarse fueron:

- El precio del agua y el sistema tarifario: el objeto era la evaluación de un sistema tarifario social a través de distintas vías como las subvenciones sociales para las personas en dificultad.
- El saneamiento a nivel de la planta de tratamiento de aguas residuales
- Los recursos hídricos disponibles en el territorio: en búsqueda de una cartografía que mostrase el ciclo metropolitano del agua, con las infraestructuras, su localización

La idea era acompañar la gestión, aportar reflexiones, que todos pudieran dar su opinión en relación a esa gestión que estaba también en construcción, para acompañarla el mayor tiempo que fuese posible (Montginoul, M. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 26 de 2020). En estas reuniones, se dio cabida principalmente a dos momentos: uno en el que se desarrollaron debates y otro en el que personas expertas en ámbitos más técnicos proporcionaban conferencias formativas para que los miembros del OMME comprendieran mejor los temas que estaban sobre la mesa, para tener un conocimiento común y favorecer discusiones e intercambios que fueran más fundamentados (Montginoul, M. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 26 de 2020).

La cabeza visible del OMME fue la estructura denominada "oficina", encargada de movilizar los grupos de trabajo y de preparar las reuniones plenarios. Estuvo conformada solamente por los representantes de los cuatro (4) colegios, para

asegurar un grupo manejable que pudiera dirigir las dinámicas cotidianas del funcionamiento del OMME.

Una visión interesante que pretendía darse al OMME es el rol un poco de regulador y mediador en la compra y venta de agua entre la ciudad de Montpellier y las comunas aledañas, analizando el potencial, las tendencias de consumo, las especificidades técnicas para su utilización y la relación de la Metrópolis con los territorios colindantes (Uso, T. Comunicación en vídeo llamada. Junio 4 de 2020). Sin embargo, a raíz de la partida de René Revol, el OMME no fue muy solicitado, y a pesar del intento múltiple a través de emails de definir su situación, acabó deteniendo su actividad (Guérin, L. Comunicación en vídeo llamada. Junio 3 de 2020).

Todos los documentos que se produjeron en su momento se pusieron a disposición en internet y pueden ser consultados en la web de la asociación Eau Secours 34 (<https://eau34.ouvaton.org/>), así como los documentos provenientes de las sesiones con el régimen público del servicio público, en las cuales la asociación sigue participando (Ghiotti, S. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 21 de 2020).

El mayor impedimento en este caso, puede decirse que fue la poca implicación de los miembros del OMME quienes no pudieron interiorizar la misión de este organismo ni su alcance en el corto período en el que fue operacional, y eso hizo realmente difícil hacer una oposición a las tensiones que se estaban presentando. A pesar de que mostraba signos de funcionalidad con aspectos que le favorecían y le limitaban en mayor y en menor medida, todos estos hubieran podido irse corrigiendo sobre la marcha.

## 7. Metodología para la evaluación del control social que se ejerce desde los Observatorios del Agua

El OAT se ha sido constituido como un escenario de convergencia en el cual aún se están dando debates largos y profundos sobre el alcance de lo que este puede y está llamado a hacer. Los objetivos de este Observatorio están inspirados en el cumplimiento de los 13 principios del Reglamento de Agua, los cuales reflejan desde diferentes perspectivas, los elementos que hacen que un servicio sea de buena calidad. Como todo organismo, el OAT debe interesarse en medir su desempeño desde distintas ópticas para poner en evidencia su incidencia con la empresa, con la administración, con los grupos de la ciudad y con los actores no vinculados al proyecto. Esto consolidará sin duda su legitimidad pues, le dará peso a un papel de auditor que ya viene cumpliendo y además demostrará que se interesa por mejorar continuamente sus procesos internos y que se toma en serio su misión.

El desempeño se puede evaluar desde diferentes planos como el económico, ambiental, social, político; desde las dinámicas maduras en una escala interna o externa, desde los resultados esperados o desde los objetivos planteados desde su constitución. Este trabajo ha generado 48 indicadores a partir de los objetivos

que se ha fijado este organismo, los cuales se han organizado de acuerdo a los principios del Reglamento del Agua a los cuales responden. Este modelo de indicadores ha sido construido para evaluar distintos procesos que se deben materializar para velar por el cumplimiento de cada principio y que pueden ser evaluados por el grupo de indicadores y transparencia o control social, o pueden ser distribuidos entre los demás grupos de trabajo según su competencia e injerencia. Lo que se pretende es que estos indicadores sirvan de reflexión para que los miembros del Observatorio puedan preguntarse ¿hasta qué punto es ejercido dicho control social en el ámbito interno y externo del Observatorio? porque si bien, la administración y la empresa gestora deben responder a estos 13 principios desde su espacio, lo cierto es que el Observatorio puede y hasta cierto medida, debe ejercer una función de control social sobre las actividades que desarrolla en independencia cada actor implicado, sin que esto conlleve a la mutación de su sentido esencial en un rol de policía o veedor.

De igual manera, se intentó abarcar puntos de la metodología de evaluación tales como los datos e informaciones que servirán de insumo para la medición de cada indicador, la meta esperada para contribuir al respeto del principio y la frecuencia con la que debe medirse el indicador para evaluar su comportamiento, como se puede apreciar en la Tabla 4. Cabe resaltar que la aspiración no es que sean incorporados en su totalidad por el Observatorio, sino que puedan servir de insumo para adoptarlos, modificarlos o crear nuevos indicadores que evolucionen junto con la mecánica de operación y la interacción de sus miembros. También es pertinente resaltar, que la intención al haberlos creado de una forma un poco "generalista" es que puedan adaptarse fácilmente a cualquier contexto para servir de apoyo a otras experiencias que se estén organizado en este mismo sentido a nivel mundial.

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
Principio de derecho de acceso	Nº de núcleos familiares sin acceso a la red de acueducto	Abonados del servicio, Nº de habitantes de la ciudad y la periferia, estadísticas gubernamentales oficiales, trabajos de investigación sobre poblaciones vulnerables	0	Semestral
Principio de precio justo	Sistema tarifario aprobado en concordancia con los principios de justicia distributiva y equidad y conservación del recurso	Diseño del sistema tarifario por bloques progresivos, acta de participación para la elaboración y aprobación del sistema tarifario, sustentación de elección de	La co-construcción, aprobación, aplicación y mantenimiento de un sistema tarifario que permita el acceso al agua por un precio justo a través del cual se asegure el mínimo vital a los habitantes de Terrassa al tiempo que se motiva a la	Cada 4 años

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
		consumo para incentivar ahorro del recurso, análisis de núcleos familiares beneficiados	disminución de la cantidad de agua utilizada	
	(N° de talleres ejecutados / N° de talleres programados de divulgación y formación para que los ciudadanos comprendan la factura de agua y retroalimenten el sistema) *100	Cronograma de talleres propuesto por la empresa, listados de asistencia, registros fotográficos, comentarios y sugerencias recogidas, retroalimentaciones del proceso	100%	Anual
Principio del servicio público	Presupuesto asignado para el funcionamiento del Observatorio	Plan de trabajo anual	Velar por la mantención del presupuesto destinado a cubrir las actividades de incidencia del Observatorio	Anual
	Espacio físico asignado para que el Observatorio desarrolle sus sesiones plenarias, debates, foros, grupos de trabajo	Asignación de un espacio físico disponible y permanente dedicado al funcionamiento del Observatorio y oficinas de cargos permanentes	Atribuir un espacio físico que facilite las interacciones entre los miembros del Observatorio de manera regular	Trimestral
	Totalidad de la gestión del servicio de agua en manos de la administración pública	Memorias y planes de gestión, líneas estratégicas y planes de acción cobijados dentro de la gestión pública	Mantener la gestión pública y municipalizada del servicio de agua	Bienal
Principio de la calidad del agua	(N° de indicadores de percepción del abonado en conformidad / N° de indicadores de percepción del abonado establecidos) *100	Analíticas del agua, PQRS presentadas por los usuarios	100%	Trimestral
	(N° de indicadores de calidad en conformidad / N° de indicadores de calidad físico, química y biológica del agua estipulados) *100	Certificados de calidad de los laboratorios de medición, analíticas del agua	100%	Trimestral
Principio de la sostenibilidad del ciclo integral del agua	Plan de gestión de riesgo con medidas para el riesgo de inundación, de gestión de aguas lluvias y de	Actas de sesiones deliberativas para construcción del plan de gestión de riesgo, justificaciones técnicas de	La co-construcción, consulta, aprobación e implementación de Plan de Gestión de Riesgo de eventos que pueden impactar el comportamiento del ciclo integral del agua y	Cada 4 años

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
	adecuación urbanística	priorización de objetivos, actas de sesiones de concertación con población en riesgo	de la continuidad en la prestación del servicio	
	(Nº de obras ejecutadas / Nº de obras de conservación, protección, mitigación previstas por la empresa y la administración) *100	Cronograma de actividades pactado, fichas técnicas de las actividades desarrolladas, registro fotográfico, datos cualitativos y cuantitativos del estado del ecosistema previo y posterior a la intervención, datos del servicio que sean directamente impactados por la ejecución de dichas actividades	100%	Anual
	(Nº de actividades educativas teóricas y prácticas ejecutadas con actores de la ciudad / Nº de actividades teóricas y prácticas programadas desde la Mesa de Educación) *100	Cronograma de actividades educativas estipulado, listas de asistencia, registros fotográficos, evaluaciones hechas a los participantes, recomendaciones recogidas de los participantes	100%	Anual
Principio de la nueva cultura del agua	(Nº de intercambios informales realizados / Nº de intercambios planeados para fomentar los lazos entre el Observatorio, la empresa y la administración) *100	Cenas, cafés de literatura, talleres de comunicación efectiva, prácticas deportivas grupales, charlas al aire libre, actividades de integración, partidos de fútbol, sesiones de karaoke, juegos de mesa, espacios de trabajo conjuntos, dinámicas de integración organizadas por un comité de convivencia	Proponer y ejecutar espacios de relacionamiento personal y fortalecimiento de vínculos internos de confianza y entendimiento entre los miembros del Observatorio	Mensual
	(Nº de asistentes a los encuentros informales / Nº de miembros del Observatorio) *100	Lista de asistencia a modo de recoger sólo los nombres de los asistentes	100%	Mensual

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
	(Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades de sensibilización sobre los valores de la nueva cultura del agua programadas con actores del Observatorio) *100	Conferencias, talleres formativos, seminarios, exposiciones, foros en línea	100%	Semestral
	(Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades de sensibilización sobre los valores de la nueva cultura del agua programadas con actores no vinculados al Observatorio) *100	Conferencias, talleres formativos, seminarios, exposiciones, foros en línea	100%	Semestral
	(Nº de compromisos cumplidos por la administración / Nº de compromisos pactados con la administración) *100	Actas de sesiones plenarias, emails, derechos de petición, solicitudes formales	100%	Trimestral
	(Nº de compromisos cumplidos por la empresa gestora / Nº de compromisos pactados con la empresa gestora) *100	Actas de sesiones plenarias, emails, derechos de petición, solicitudes formales	100%	Trimestral
	Índice de notoriedad	Citaciones de los trabajos que son producidos en el seno del Observatorio	Procurar que los conocimientos y análisis que se han dado dentro del Observatorio sean difundidos y reconocidos como soporte para otros estudios relacionados	Anual
	Índice de novedad	¿Las temáticas abordadas dentro del Observatorio son tratadas por primera vez?	Determinar si los temas sobre los que se está centrando el Observatorio no serían abordados en un escenario en el que no existiera este organismo	Anual
	Índice de influencia	¿Las opiniones que se generan desde el Observatorio pueden modificar las decisiones tomadas por la administración y la empresa gestora?	Determinar en qué ámbitos, el Observatorio ha tenido la capacidad de influenciar o modificar el curso de una decisión a tomar por parte de la administración o de la empresa	Anual
	Nº de capacitaciones que imparta la empresa gestora	Listado de asistencia, memorias de conferencias	Conseguir que la empresa gestora divulgue y comparta con los actores del Observatorio, los saberes	Semestral

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
	sobre temas de la gestión para homogenizar los conocimientos		que atañen a la gestión del agua	
Principio de trabajo en red	Nº de capacitaciones que se consigan gestionar por parte de actores externos para tratar temas de interés	Listado de asistencia, memorias de conferencias	Conseguir que actores externos, provenientes de diferentes áreas de conocimiento desde la academia, ámbitos laborales, ámbitos administrativos, aporten al Observatorio conocimientos específicos necesarios para una mejor comprensión de la gestión del agua	Semestral
	(Nº de sesiones de cada grupo de trabajo con participación de actores no vinculado al Observatorio / Nº de sesiones celebradas por cada grupo de trabajo) *100	Acta de reuniones, comentarios y sugerencias recogidas en cada grupo de trabajo	>80%	Trimestral
	(Nº de mesas temáticas desarrolladas en la ciudad / Nº de temas a considerar con la ciudadanía no vinculada al Observatorio) *100	Fichas de recolección de información, talleres desarrollados con la ciudadanía, testimonios, sugerencias, denuncias y observaciones recogidas, listas de asistencia	100%	Trimestral
	Nº de sinergias establecidas entre grupos de investigación a nivel regional, nacional e internacional	Acuerdos entre el Observatorio y los grupos de investigación en temáticas técnicas y sociales en torno al agua en todas las escalas	Promover el mayor número de sinergias activas que aporten soporte técnico, académico y social al proyecto	Anual
	Nº de sinergias establecidas entre organismos con misión similar al Observatorio a nivel regional, nacional e internacional	Acuerdos entre el Observatorio y otros grupos de visión participativa que sirvan para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en todas las escalas	Promover el mayor número de sinergias activas que contribuyan a difundir y fortalecer los aspectos de éxito y de mejora en escenarios de cogobernanza y cogestiones similares al proyecto	Anual
	(Nº de horas aplicadas a la carga de trabajo por persona / Nº	Plazos de entrega, retrasos en los plazos de entrega, trabajos	<100%	Trimestral

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
	horas de trabajo estimadas para desarrollar la carga de trabajo por persona) *100	entregados a conformidad		
Principio de participación ciudadana	Marco legal que sustente la creación, el funcionamiento y la incidencia de organismos de participación como los Observatorios	Legislación o normativa con directrices que favorezcan la creación y operación de los Observatorios	Reglamento local, regional o nacional que demande mayor implicación de parte de la ciudadanía y los actores en la gestión del agua y que permita reclamar a las administraciones y a las empresas gestoras mayor apertura para trabajar conjuntamente con los Observatorios	Anual
	Intereses que representa cada miembro dentro del Observatorio	Análisis de puesto de trabajo de cada miembro que es parte y que hará parte del Observatorio	Asegurar que ningún miembro tenga visiones contrapuestas al objetivo del Observatorio, como privatizar el servicio u obstaculizar la participación	Anual
	(Nº de sectores representados en el Observatorio / Nº de sectores presentes en la ciudad) *100	Mapa de distribución de los diferentes sectores de la ciudad, lista de asociaciones ambientales, ciudadanas, sociales, laborales y sindicatos vigentes, reconocidos por la entidad competente	>90%	Bienal
	(Nº de vacantes por sector / Nº de sectores que figuran) *100%	Composición del Observatorio	Un porcentaje similar para cada sector que hace parte del Observatorio. No puede haber grupos con porcentajes más altos puesto que pondrían en riesgo el equilibrio de poder de decisión interno	Anual
	(Nº de vacantes por sector renovadas / Nº de vacantes por sector adjudicadas) *100	Convocatorias para la conformación del Observatorio, lista de miembros renovada, justificación de cada incorporación	100%	Bienal
	(Nº de propuestas aprobadas por mayoría absoluta / Nº de propuestas debatidas en el plenario) *100	Actas de sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias	>80%	Trimestral

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
	(Nº de propuestas generadas en cada grupo de trabajo / Nº de propuestas totales que se generan en el Observatorio) *100	Actas de sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias	Cada grupo de trabajo tendrá un porcentaje que será el peso de sus propuestas en la dinámica general del Observatorio. Esto muestra un indicio de a quién representan estas ideas y qué actor las lleva	Trimestral
	(Nº de memorias, informes de desempeño, planes de acción y política pública aprobados por mayoría absoluta / Nº de propuestas debatidas en el plenario) *100	Actas de sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias	>80%	Anual
Principio de transparencia	(Nº de solicitudes de información respondidas a conformidad / Nº de solicitudes de información desde el Observatorio a la empresa gestora) *100	Solicitudes formales, emails, radicados hechos a la empresa gestora	100%	Mensual
	(Nº de información digitalizada libre para consulta / Nº de información disponible en relación al servicio) *100	Reportes estadísticos de la empresa gestora precedente y actual, sitio web, memorias de gestión	100%	Mensual
	Nº de interacciones generadas a partir de cada vía de comunicación habilitada por el OAT	Página web, redes sociales, buzón de sugerencias, foros presenciales y virtuales	La vía de comunicación con mayor número de interacciones será el canal más efectivo a mantener. Podrán replantearse, suprimirse o modificarse aquellas con menos utilización	Trimestral
	(Nº de encuestas a conformidad / Nº de encuestas aplicadas sobre la comprensión y la legibilidad de la información de la factura y del informe anual de gestión) *100	Encuestas aplicadas a ciudadanía vinculada y no vinculada con el Observatorio	>80%	Mensual y Anual
	(Nº de actividades de difusión ejecutadas por la empresa gestora / Nº de actividades de difusión pactadas) *100	Presentaciones públicas, rendición de cuentas, diálogos públicos, foros sociales, mesas de divulgación	100%	Mensual

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
Principio de fiscalización y auditoría externa	(Nº de documentos de evaluación compartidos con 10 días de antelación para análisis y valoración / Nº de documentos a revisar por el OAT con respecto a la administración y la empresa) *100	Correos de notificación de la llegada de la información, información a analizar para emitir juicio	100%	Trimestral
	(Nº de auditorías realizadas por la administración a la empresa gestora / Nº de auditorías planificadas por la administración a la empresa gestora) *100	Plan de auditorías, informes de auditorías	100%	Anual
	(Nº de desviaciones corregidas por la empresa / Nº de desviaciones encontradas por la administración) *100	Desviaciones halladas en los informes de auditorías, planes correctivos para las desviaciones	100%	Anual
Principio de la sostenibilidad financiera	Valoración económica de las propuestas que se hacen desde el Observatorio	Análisis económico de la viabilidad financiera de las proposiciones que generan los miembros del Observatorio	Determinar qué propuestas son viables económicamente para conservar el equilibrio financiero del servicio de agua	Semestral
	Auditoría para determinar la eficiencia en el uso de los recursos públicos	Estados de contabilidad, registros de compra y venta, visitas de campo de verificación de existencia de adquisiciones,	Efectuar un control sobre el presupuesto que se maneja desde la empresa pública con el fin de determinar si está siendo destinado para la finalidad deseada	Semestral
	(Nº de instalaciones mantenidas, modificadas o actualizadas / Nº de instalaciones con funcionamiento obsoleto) *100	Facturas de compra, verificación de instalación en campo, registro fotográfico, datos del servicio directamente impactados por estas instalaciones	100%	Anual
Principio de gestión sostenible, eficaz y eficiente	(Nº de vacantes ciudadanas nombradas dentro del Consejo de Administración de la empresa / Nº de vacantes	Actas de sesiones del Consejo de Administración de la empresa, lista de miembros del consejo de administración	100%	Anual

Principio sobre el que incide	Indicador	Datos	Meta	Frecuencia
	dispuestas para representación ciudadana en el Consejo de Administración de la empresa) *100			
Principio de plena recuperación e internalización de costos	Plan de gestión anual de la empresa gestora	Actas de sesiones deliberativas y divulgativas para priorización de líneas de trabajo, actividades de mantenimiento y conservación de fuentes hídricas, costos de actividades a desarrollar, asignación presupuestal para el año en curso	Asegurar que las actividades de conservación, mantenimiento y mejora de las fuentes de abastecimiento principales y secundarias, así como las áreas de protección y amortiguación y los ecosistemas asociados	Anual

Tabla 4. Indicadores de seguimiento que pueden ser estudiados por los Observatorios para medir el control social que se ejerce desde estos espacios.

Fuente: elaboración propia, 2020.

## 8. Conclusiones

Lo primero que este trabajo permite concluir es que la figura de "Observatorio del Agua" es tan incipiente, que no se dispone de una hoja de ruta para ceñirse o que deba seguirse forzosamente. Múltiples interpretaciones y configuraciones pueden ser válidas mientras se asegure que los objetivos de funcionamiento son lo suficientemente claros y definidos y que, dentro de estos, existe un componente de participación ciudadana y control social activo lo ampliamente significativo para conceder legitimidad a este órgano frente a las demás instituciones y la administración municipal. De lo contrario, no tendría sentido ejercer una movilización tan ardua de recursos humanos, de tiempo y económicos si las opiniones y proposiciones generadas en el seno de estos órganos no serán tenidas en cuenta al final de la cadena de decisión, puesto que no se diferenciaría demasiado de una asamblea, un comité ciudadano u otra forma de participación social.

Se puede encontrar una relación directa entre la presión social ejercida para la reconversión del servicio de agua potable de gestión privada a gestión pública y la demanda de creación de espacios de participación más incluyentes e influyentes como los Observatorios del Agua. Esto permite inferir que la ciudadanía comprende que la transición hacia una gestión pública del agua no representa en sí misma una gestión más transparente. Esto se explica por dos razones esenciales, la primera es la existencia de una desconfianza histórica en la actuación y el manejo dado por las administraciones públicas a diversos aspectos de gobierno que han generado una mella casi imborrable en el imaginario colectivo desde el

cual, aunque sea casi evidente que la gestión pública per se, debe “beneficiarnos a todos”, en la realidad no se vela por el interés y el bien común en las proporciones que se aspira. La segunda es el cambio de conciencia generacional que se está evidenciando en las sociedades, a través del cual, los aspectos de democracia, participación y equidad están cada vez más en el ADN de los ciudadanos que buscan apropiarse más de las decisiones que al final tendrán repercusiones en la cotidianidad y en la calidad de vida de la ciudad. Se ha empezado a entender que el agua es un elemento vital para el desarrollo humano en todas sus dimensiones y que como tal sólo puede ser gestionado desde la gestión pública, pero, además, que las decisiones en torno a este no pueden ser objeto de reducidos poderes de decisión, sino que deben involucrar a todos para que, entre todos, se encuentren mejores formas de gobernar el recurso.

Esto se hace particularmente evidente en el contraste de los ambos Observatorios analizados. En Montpellier, el OMME nació de la presión ciudadana, pero fue fagocitado por el aspirante político que llegó a la presidencia de la Metrópolis, dificultando el avance objetivo de su operación. En el mismo sentido, en Montpellier se tuvo una participación ciudadana bastante más reducida que en Terrassa, en parte debido a que los ciudadanos tienen una confianza en la gestión pública más fundamentada, el agua no es cara y no presenta problemas de calidad, y se tiene una tasa de acceso casi generalizada. Los actores implicados en el OMME no tuvieron tiempo para cohesionarse y para articularse en el momento clave y esto aunado a la falta de voluntad política desembocó en la supresión de este organismo. Es como si al final, solamente con la reconversión del servicio del agua a la gestión pública, los ciudadanos hubieran recuperado la confianza en la gestión del recurso.

Por su parte, el OAT no enfrentó este tipo de obstáculos, pero atraviesa otro tipo de limitaciones, como el verdadero perímetro en el que puede avanzar, el grado de intervención que se puede permitir, el lastre de una pobre conciencia de participación que no le permite a la administración ni a los partidos políticos mantener una apertura y un compromiso en las razones de ser del Observatorio. Además, se empiezan a evidenciar las dificultades apenas lógicas para ir estableciendo vínculos que promuevan la confianza y la concertación entre los actores, algo que por el simple hecho de ser varios abogando por un mismo tema, no elimina que cada uno aboga de acuerdo con su cosmovisión. Se puede decir que el OAT ha venido implementándose con la determinación que manifiesta cada uno de los actores involucrados, que es bastante sorprendente porque ha habido un público preparado para eso. Una ciudadanía que ha sido fuertemente sensibilizada y organizada para interesarse y dar respuesta a estos temas. Esto se traduce en un alto nivel de implicación y en un sentido de apropiación que vigila y cuida algo que se ha valorado que es preciado, que se ha costado lograr y que no importa cuánto cueste, se espera mantener.

Dentro de las *claves de éxito* que pudieron ser extraídas de este trabajo están:

- El trabajo de sensibilización y la aproximación de la que se buscó hacer parte a la ciudadanía en todos sus niveles educativos desde fases muy tempranas a la constitución de este tipo de escenarios. Esto es absolutamente compatible con los Principios de Elinor Ostrom que afirman que las decisiones que se toman mediante acuerdos de elección colectiva permiten una participación mayor de los implicados en el uso y aprovechamiento de los recursos y que, por tanto, los conflictos y las diferencias que puedan surgir entre estos, serán resueltos a más bajo costo y con más consenso (Ostrom E, 1990) comparado con el escenario en el que no se los involucra desde el principio.
- La concienciación permanente a los partidos políticos a través de la cual se trabaja por la creación de una cultura de co-gobernanza y coproducción que encuentra su sustento en la participación activa de los actores de la ciudad en todos los procesos relacionados con la gestión del agua.
- La administración pública y la empresa gestora de naturaleza pública como dos pilares esenciales que benefician la atmósfera de aceptación y respeto por el proyecto a través de su entendimiento del agua como bien común y por tanto de su cooperación permanente con los requerimientos internos y externos del Observatorio.
- La diversidad de actores que se incluyen de manera equitativa dentro de este espacio, no sólo en términos de cantidad sino de calidad de los sectores de la ciudad representados, quienes son portavoces efectivos de las visiones que se tienen en torno al agua. Con esto, se garantiza una distribución del poder de decisión que pueda resistir a la monopolización del poder y a la creación de focos desestabilizantes que tiendan a favorecer uno o varios sectores.
- Las alianzas con los partidos políticos vigentes, particularmente con aquellos que están convencidos genuinamente en los objetivos y la razón de ser del Observatorio pueden dar el respaldo que el proyecto requiere desde el punto de vista administrativo y normativo. Estas alianzas deben surgir y desarrollarse con cautela procurando no perder nunca la identidad de origen del proyecto para que no sea interpretado como bandera política en sí misma sino en una iniciativa ciudadana que recibe el apoyo de ciertas vertientes políticas de la ciudad.
- La asignación de un presupuesto que contribuya a desarrollar las actividades planificadas por el Observatorio es un aspecto imprescindible para el cumplimiento de sus objetivos. Si bien no se contempla la remuneración de los integrantes del Observatorio salvo de la figura de Coordinador, el manejo de recursos económicos es evidentemente necesario para jalonar actividades de otra naturaleza como la creación de material educativo, campañas de sensibilización,

mantenimiento de la página web y estudios internos en temáticas de interés.

- La implicación de la academia y grupos de investigación a través de la tutoría de trabajos de finales de grado doctoral y magistral es un aporte estratégico para la comprensión de temáticas y procesos internos y externos que son de interés para el funcionamiento del Observatorio y que proporcionen soporte técnico a la legitimidad de este organismo.
- La definición, implementación y difusión de diferentes canales y mecanismos de interacción e intercambio entre el Observatorio y la ciudadanía en general que no está directamente implicada en las dinámicas de este espacio, como los foros virtuales, las comisiones consultativas, las mesas de trabajo, las sesiones de grupos de trabajo abiertas al público, los cuestionarios, las jornadas de sensibilización, las redes sociales, la página web, las conferencias de consenso y los medios de comunicación tradicionales. Esto contribuye no sólo a recoger las opiniones y requerimientos de los ciudadanos sino también a visibilizar y a poner en relevancia al Observatorio y sus resultados.
- El desarrollo de visitas técnicas de campo es un elemento que permite a los miembros del Observatorio interactuar con el pequeño ciclo del agua en la ciudad, y todos los elementos estructurales, técnicos y administrativos de los que hace uso, así como comprender las interacciones que se establecen entre la administración, la empresa gestora y el Observatorio desde la realidad.
- El intercambio constante de lecciones aprendidas con otras experiencias de cogobernanza y cogestiones similares alrededor del mundo, bajo la figura de Observatorio, sindicatos, mesas de trabajo, o cualquier otra denominación. La relevancia del mantenimiento de relaciones con otras formas de organización y activismo ciudadano que tengan una incidencia en la formulación de políticas públicas en torno a la gobernanza del agua radica en que el Observatorio puede ahorrar tiempo, dinero y esfuerzos analizando la viabilidad y el éxito de diversas iniciativas que ya se han llevado a cabo en otros contextos y a su vez diseminar sus trabajos y hallazgos que pueden beneficiar a otros organismos.
- La construcción de puentes entre la administración, la ciudadanía, la empresa gestora y la academia es un factor emblema del Observatorio porque a través de estas sinergias surgen preguntas que pueden ser respondidas por uno o varios sectores a través de estudios, colaboraciones o proyectos a un costo bastante más reducido que en condiciones normales.
- La creación de un plan de trabajo claro es vital porque define la hoja de ruta que reúne las actividades, las prioridades y los recursos para alcanzar los objetivos del año de trabajo, direccionando a cada grupo de trabajo y alineando los esfuerzos de cada integrando.

- Las conferencias de formación que se organicen con personal interno o externo dentro del Observatorio son una herramienta extremadamente útil para nivelar los conocimientos y las capacidades de toma de decisiones en el seno del observatorio, de modo tal que no existan núcleos de conocimientos que invaliden a algunos miembros del organismo.

Dentro de las *amenazas* encontradas vale la pena resaltar:

- La ausencia de una misión y un perímetro de acción definidos, así como la falta de claridad sobre el carácter vinculante de las propuestas generadas desde el Observatorio. Esto dificulta la creación y el mantenimiento del vínculo de pertenencia e identidad de los integrantes con el organismo si existe una implicación que luego no está el impacto deseado dentro de la política pública del agua en la ciudad.
- Los obstáculos constantes para efectuar el traspase de información que se originan desde una exigua actuación de la administración para requerir oportunamente a la empresa privada precedente la digitalización y entrega a cabalidad de todos los documentos de la gestión realizada, y que continúan con las trabas que la empresa actual de carácter público continúa erigiendo y que imposibilitan que diversos actores del Observatorio y la ciudadanía ejerzan su derecho al libre acceso a la información.
- La renuencia de los funcionarios públicos a manifestar una voluntad política consistente a los cambios que se han venido exigiendo en la forma de gestionar la política pública del agua. Esta resistencia, limita las dinámicas de actuación del Observatorio, genera retrasos en los procesos e interferencias en el relacionamiento formal e informal entre los miembros del organismo.
- La comprensión un poco infantilizada del Observatorio por parte de la empresa gestora y de la administración, que subyace en el temor a ser fiscalizados o controlados en su actuar pero que ignora que la razón de ser sustancial del Observatorio es constituirse como un escenario de creación y concertación de acuerdos que representen a la mayoría de visiones del agua en la ciudad.
- Las dinámicas de relacionamiento que no trascienden del plano formal de las reuniones plenarios y de grupos de trabajo, dificultan la formación de vínculos de colectividad, respeto y confianza en el otro. Esta conciencia de equipo es lo que se encarga de forjar un frente común de lucha y una línea de acción compartida por todos los actores implicados.
- La interpretación del proyecto como un instrumento político a través del cual operar en mecánicas de actuación tradicionales que tergiversen su objetivo principal y que le resten el carácter de organización social que le ha dado su causa.
- Los sectores que no están representados y que son visiones olvidados dentro de la gestión del servicio de agua. El Observatorio debe trabajar

- constantemente en la actualización de los actores que se encuentran en la ciudad y no han sido tenidos en cuenta todavía, indagando el por qué y el de qué manera deberían ser yendo implicados en este organismo.
- Los ritmos de trabajo que no se terminan de alinear van sobrecargando de trabajo a algunos miembros como resultado principalmente de las mismas velocidades de trabajo con las que avanza cada miembro. Lo anterior puede ser un reflejo del nivel de responsabilidad que maneja cada uno a nivel interno y externo del Observatorio, y el grado de implicación que puede permitirse cada uno. Además, está el hecho puntual de que haya una función que no ha sido resueltamente cubierta, que es la figura del Coordinador, que debería estar en el tope de la organización y que desde arriba ha ido recargando de trabajo a las personas que han tenido que asumir las responsabilidades de esta vacante vacía.
  - El tiempo y la disposición que pueden destinar los actores en calidad de voluntarios a este tipo de escenarios es un factor que, si bien parte de la premisa de que los actores implicados están en el Observatorio con la convicción de aportar a partir del trabajo social, puede ignorar que, en la realidad, este tipo de escenarios demanda más implicación que la que los miembros pueden permitirse, sobre todo para los rangos de edad que deben cumplir con otro trabajo principal a tiempo completo.
  - El no cumplimiento de los compromisos pactados por parte de la administración y de la empresa gestora es uno de los mayores puntos críticos dentro de la actuación del Observatorio pues puede convertirse en una profunda raíz de discrepancias y de desmotivación entre los miembros del Observatorio quienes al no sentirse escuchados pueden replantear los esfuerzos que desde dentro están en la obligación de coordinar.

Para finalizar, se hizo la proposición de 48 indicadores para la medición de los diversos procesos que se desarrollan para ejercer el control social desde los Observatorios hacia la empresa gestora, la ciudadanía, la administración y estos mismos espacios en su dinámica interna. Para su formulación se tuvo en cuenta los principios de derecho de acceso, de precio justo, del servicio público, de calidad de agua, de la sostenibilidad del ciclo integral del agua, de la nueva cultura del agua, de trabajo en red, de participación ciudadana, de transparencia, de fiscalización y auditoría externa, de sostenibilidad financiera, de gestión sostenible, eficaz y eficiente y de plena recuperación e internalización de costes. Para el desarrollo de la metodología, se entregaron especificidades en cuanto a la información necesaria para la medición del indicador, la meta esperada para cumplir con el objetivo de control y la frecuencia con la que debería ser medido cada indicador para entregar datos concretos de la salud de los procesos internos y externos. Estos indicadores no constituyen una obligación de implementación para el Observatorio del Agua de Terrassa o para cualquier otro Observatorio, sino que busca constituirse como un elemento de reflexión en torno al cual se puede

aprobar una cantidad determinada, se pueden modificar o se pueden crear nuevos indicadores o nuevas metodologías que respondan mejor al contexto particular que se desea evaluar, velando siempre porque el sistema trabaje para las personas y no que las personas trabajen para el sistema.

## 9. Referencias

Aigua Municipal de Terrassa. 2019. *Observatorio del Agua*. Disponible en: <https://www.taigua.cat/es/Observatorio-del-agua/> (Consultado el 11 de mayo de 2020).

Ayuntamiento España. 2020. El municipio de Terrassa. Disponible en: <https://www.ayuntamiento-espana.es/ayuntamiento-terrassa.html> (Consultado el 18 de junio de 2020).

Ayuntamiento de Terrassa. 2018. *Reglament de l'Observatori de l'Aigua de Terrassa OAT*. (19/07/2018). Terrassa: Àrea de Territori i Sostenibilitat, 20.

Bagué, E. Comunicación en vídeo llamada. Junio 16 de 2020.

Bagué, E. 2019. La remunicipalización del agua en Terrassa (Catalunya) (Doctorado, antropología). Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 617 p.

Bagué, E. 2019. Remunicipalización, participación y democracia: análisis y herramientas para nuevas propuestas de gobierno del agua en Cataluña. Cataluña: Ingeniería sin Fronteras, 80 p.

Barbier, R. Comunicación en vídeo llamada. Junio 2 de 2020.

Chamy C. 2015. ¿Qué hace a Noruega el país más democrático del mundo? BBC Mundo. 27/01/2015. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150121\\_noruega\\_pais\\_mas\\_democracia\\_ch](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150121_noruega_pais_mas_democracia_ch) (Consultado el 16 de junio de 2020).

Collectivités Locales. 2019. *Autres modes de gestion des services publics locaux*. Disponible en: <https://www.collectivites-locales.gouv.fr/autres-modes-gestion-des-services-publics-locaux> (Consultado el 5 de septiembre de 2020).

Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC. 2005. *Declaración Europea por una Nueva Cultrua del Agua*.

Dudgeon, D., Arthington, A.H., Gessner, M.O., Kawabata, Z., Knowler, D.J., Lévêque, C., Naiman, R.J., Prieur-Richard, A., Soto, D., Stiassny, M.L.J. and C.A. Sullivan. 2006. Freshwater biodiversity: importance, threats, status and conservation challenges. *Biological Reviews* 81(2): 163-182. Doi: 10.1017/S1464793105006950.

Eau Secours 34. 2019. La longue route vers la gestion publique de l'eau et l'assainissement dans l'agglomération de Montpellier. Disponible en: <https://eau34.ouvaton.org/index.php?id=63> (Consultado el 18 de junio de 2020).

Escribano, B. Comunicación en vídeo llamada. Junio 11 de 2020.

European Water Movement. 2019. La participación ciudadana en la gestión de los servicios del agua en Europa: Montpellier. Disponible en: <http://europeanwater.org/es/acciones/focus-por-pais-y-ciudad/692-la-participacion-ciudadana-en-la-gestion-de-los-servicios-del-agua-en-europa-montpellier> (Consultado el 20 de mayo de 2020).

Frigola, D. García, M. Jiménez, S. Comunicación en vídeo llamada. Junio 12 de 2020.

Ghiotti, S. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 21 de 2020.

Guérin, L. Comunicación en vídeo llamada. Junio 3 de 2020.

Jaxel-Truer, P. 2014. Municipales 2014 : Municipales 2014 : à Montpellier, le dissident Saurel inflige un camouflet au PS. *Le Monde*. 30/03/2014. Disponible en: [https://www.lemonde.fr/municipales/article/2014/03/30/saurel-exclu-du-ps-prend-la-mairie-de-montpellier\\_4392499\\_1828682.html](https://www.lemonde.fr/municipales/article/2014/03/30/saurel-exclu-du-ps-prend-la-mairie-de-montpellier_4392499_1828682.html) (Consultado el 26 de mayo de 2020).

Ostrom E. 1990. *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Bloomington: Indiana University, 271 p.

RockströmWill, J. Steffen, W. Kevin J. Noone, K. Schellnhuber, H. 2009. Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity. *Nature*, volume (461).

Kishimoto S, et Petitjean O. 2017. Remunicipalización: Cómo ciudades y ciudadanía están escribiendo el futuro de los servicios públicos. Ámsterdam y París: TNI, 260 p.

LeGrand, J. Robinson, R. 1984. *Privatisation and the Welfare State*. London: Routledge, 250 p.

Maldonado, M. 2008. Sueño y mentira del ecologismo: naturaleza, sociedad y democracia. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A, 320 p.

Martínez, J. Comunicación en vídeo llamada. Junio 9 de 2020.

Meadows, D. Randers, J y Meadows, D. 2004. *Limits to growth: the 30 years up date*. London: EARTHSCAN, 363 p.

Montginoul, M. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 26 de 2020.

Montpellier Métropole. 2020. Découvrir Montpellier. Disponible en: <https://www.montpellier.fr/3775-decouvrir-montpellier.htm> (Consultado el 18 de junio de 2020).

Montpellier Méditerranée Métropole. 2017. *Désignation des membres de l'Observatoire Montpellier Métropole de l'Eau (OMME)*. (Arrêté n°A2017-71). Montpellier: Montpellier Méditerranée Métropole, 3.

Nørgård, Jørgen Stig and others, 2010. "The History of the Limits to Growth." *Solutions* 1(2): 59-63.

Rodríguez, P. Comunicación en vídeo llamada. Junio 10 de 2020.

Obama B. 2012. Obama: "Lo mejor está por llegar". *El País*. 07/11/2012. Disponible en:

[https://elpais.com/internacional/2012/11/07/actualidad/1352280763\\_104326.html](https://elpais.com/internacional/2012/11/07/actualidad/1352280763_104326.html)

(Consultado el 16 de junio de 2020).

Observatorio del Agua de Terrassa. 2020. Plan de Trabajo 2020 Observatorio del Agua de Terrassa. Terrassa.

Pérez, Q. Planas, M. Comunicación en vídeo llamada. Mayo 27 de 2020.

Propuesta de actividades educativas y trabajos de investigación del Observatorio del Agua de Terrassa y la Mesa de Educación, en el contexto del impulso de una nueva cultura del agua en la ciudad. Terrassa: Observatorio del Agua de Terrassa, 34 p.

Observatoire Montpellier Métropole de l'Eau OMME. 2017. *Règlement intérieur*.

Taula de l'Aigua de Terrassa. 2017. La remunicipalización del agua en Terrassa: propuestas para la reversión de los servicios y para una gestión directa, con participación ciudadana y transparencia. Terrassa: Taula de l'Aigua de Terrassa, 62 p.

Uso, T. Comunicación en vídeo llamada. Junio 4 de 2020.

Willige A. 2017. ¿Cuáles son las democracias más fuertes del mundo? *World Economic Forum*. 28/03/2017. Disponible en:

<https://es.weforum.org/agenda/2017/03/cuales-son-las-democracias-mas-fuertes-del-mundo/> (Consultado el 16 de junio de 2020).

WWF International. 2016. *Planeta Vivo Informe 2016: Riesgo y resiliencia en una nueva era*. Gland: WWF, 148 p.